### INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

21 de diciembre



### DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **MIÉRCOLES** 21 DE DICIEMBRE DE 2016

www.diariodenavarra.es

AÑO CXII N.º 37.439. PRECIO 1,30 EUROS

# Los terroristas del Daesh asumen la masacre de Berlín

La policía pone en libertad al único detenido al no considerarlo sospechoso

Sólo hay un español herido en el atentado del lunes, un joven de Bilbao El ministro del Interior de Alemania, Thomas de Maiziere, indicó ayer que el autor del atentado perpetrado el lunes por la noche contra un mercado navideño de Berlín podría seguir huido, tras descartar al único sospechoso. De Maiziere explicó, en declaraciones a la cadena alemana ZDF, que el único sospechoso, un paquistaní de 23 años que había solicitado asilo, fue liberado por falta de pruebas. El alto cargo alemán ratificó además que existen certezas de que fue un ataque terrorista, aunque la motivación todavía no está clara. El Estado Islámico (Daesh) reivindicó su autoría a última hora de la tarde.

#### En libertad cuatro de los siete jóvenes de Alsasua encarcelados

La juez decide mantener en prisión a tres de ellos, por la **agresión** a dos guardias civiles y a sus parejas

PÁG. **22** 

#### El cuatripartito se plantea endurecer el Impuesto de Sociedades

• El consejero Mikel Aranburu señala que Navarra tiene el tributo más barato del Estado

PÁGS. **18-19** 

#### Fallece el joven de Zuasti que se accidentó el sábado en Astún

• Diego Leyun Azcoiti, de 19 años, se encontraba en la UCI del hospital Miguel Servet de Zaragoza

PÁG. **21** 

NACIONAL	2	DEPORTES	36
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	45
ECONOMÍA	12	ESQUELAS	57
OPINIÓN	15	FARMACIAS	59
NAVARRA	18	CARTELERA	66
PAMPLONA	28	LOTERÍAS	69



Tras la colisión, el camión que transportaba carne perdió la carga en la A-15, justo debajo del puente de la autovía a Estella.

### Espectacular choque en Zizur

Un tráiler cargado de coches chocó en la A-15 con otro camión que transportaba embutidos PÁG. 20

### Osasuna quiere pelear la Copa

Caparrós esconde su alineación para el partido de vuelta de esta noche en El Sadar ante el Granada (21 horas)



#### Aznar rompe con Rajoy y renuncia a la presidencia de honor del PP

 El exjefe del Gobierno sigue como militante, pero no estará en el congreso de los populares
 PÁGS. 2-3

#### Cervantes, un Erasmus dentro de España



El Gobierno anuncia un programa para que estudiantes de 14 a 18 años pasen cursos en otras autonomías

### Las pensiones subirán un 0,25% en 2017 a pesar de la previsión del IPC del 1,4%

#### Los sindicatos anuncian un pulso para lograr un incremento del 1,2%

El ministerio avanza que cuando se agote el Fondo de Reserva, el Gobierno optará por emitir deuda pública

El Ejecutivo descarta crear un impuesto específico para financiar las pensiones de viudedad y orfandad

D. VALERA/L. PALACIOS

El Gobierno no cede a la presión de la oposición ni de las manifestaciones en la calle y mantiene una subida de las pensiones de sólo un 0,25% para 2017, el mínimo que marca la ley. Esto significa que los pensionistas perderán

poder adquisitivo de forma significativa el próximo año. Y es que la estimación de inflación para el siguiente ejercicio que maneja el Ejecutivo es del 1,4%. Esto supone un repunte de los precios provocado por el encarecimiento del crudo que dejará atrás las tasas medias negativas de IPC de los últimos tres cursos.

Una evolución de los precios que no parece afectar al Gobierno. De hecho, la ministra de Empleo, Fátima Báñez, trasladó ayer a los agentes sociales su intención de revalorizar las prestaciones lo que estaba previsto, es decir, el 0,25%. La posición fue mal recibida por los sindicatos, que habían apoyado una propuesta en el Parlamento para incrementar las pensiones un 1,2% y que ha sido paralizada por el Ejecutivo. Así, los líderes de CC OO y UGT, Ignacio Fernández Toxo y Pepe Álvarez, criticaron al Gobierno por

castigar a los pensionistas con una subida mínima y anunciaron estar dispuestos a utilizar "todas las vías" a su alcance, tanto en el Congreso como con movilizaciones, para lograr un alza mayor.

La reunión, a la que también asistieron los responsables de la patronal CEOE y Cepyme, no profundizó sobre la sostenibilidad de las pensiones. Un sistema que tiene en la rápida reducción del Fondo de Reserva el primer gran reto al que hacer frente, máxime cuando su agotamiento se prevé para finales de 2017. Sin embargo, el Gobierno desveló ayer por primera vez sus planes para cuando ese momento llegue. ¿La solución? Emitir deuda pública. Así lo adelantó el secretario de Estado de Presupuestos, Alberto Nadal, en su comparecencia en la Comisión del Pacto de Toledo del Congreso, quien también recordó que esta era la mecánica utilizada en los años 90 cuando la Seguridad Social tenía déficit y no existía la famosa hucha

Asimismo, Nadal aclaró que esta medida no supondría un aumento del déficit, aunque sí del pasivo del Estado. De hecho, cada vez que el Gobierno retira dinero de ese fondo -que se usa como una inversión en el mercado y proporciona rentabilidad-tiene un impacto en la deuda. Además, la emisión para financiar las pensiones tendría un coste presupuestario porque los bajos tipos a los que España se financia en la actualidad se incrementarán según el BCE reduzca su programa de compras. Por tanto, la emisión de nueva deuda iría aparejada de un mayor incremento en el pago de intereses.

En cualquier caso, Nadal quiso desdramatizar el previsible final del Fondo de Reserva y mandar un mensaje de tranquilidad a la

sociedad: "Aunque la hucha de las pensiones se acabara mañana el sistema estaría garantizado porque se producirían transferencias desde los Presupuestos al sistema". En este sentido, el Gobierno apuntó de nuevo a otra de las posibles soluciones: recurrir a los impuestos. De hecho, el secretario de Estado afirmó que "el sistema tributario siempre va a ayudar a las pensiones" cuando la Seguridad Social se encuentre sin recursos suficientes.

#### Viudedad y orfandad

Precisamente, el debate se centra en si las pensiones no contributivas (viudedad y orfandad, especialmente) se financiarán a través de las cuentas públicas o se utilizará una cesta de impuestos ya existente, como defiende el PSOE y los sindicatos, para obtener los recursos necesarios. Nadal no se posicionó a favor ni en contra de estas medidas, aunque descartó la creación de un impuesto específico para este fin. Es decir, que los recursos extras deberían salir de la recaudación por IVA, IRPF, Sociedades y Especiales. En cualquier caso, aplazó la decisión al resultado del debate que se producirá en los próximos meses en el marco del Pacto de Toledo. Eso sí, dejó claro que si se apuesta por trasladar las pensiones no contributivas a los Presupuestos significará más impuestos y si se opta por mantenerlas en la Seguridad Social harán falta más cotizaciones.

En cualquier caso, Nadal reconoció otro de los problemas. El gasto en pensiones ha crecido de forma constante y los ingresos se han frenado por la destrucción de empleo durante la crisis. De hecho, la Seguridad Social acabará este ejercicio con un déficit del 1,7% (18.000 millones), el mayor



### millones del fondo

Con el debate sobre la sostenibilidad de las pensiones cada vez más candente, el Gobierno retiró ayer otros 936 millones de la hucha de las pensiones. En esta ocasión justificó la medida para hacer frente a la liquidación del IRPF, correspondiente a las pagas ordinaria y extraordinaria de las pensiones de diciembre. De esta manera el Fondo de Reserva se reduce hasta los 15.195 millones -a precio de mercado-, según informó el Ministerio de Empleo. Esta medida se une a los 9.500 millones sacados también en diciembre para hacer frente a la extra de Navidad. En total, este ejercicio se han retirado más de 20.000 millones, la mayor cantidad en un solo año.



Pepe Álvarez (UGT), Ignacio Fernández Toxo (CC 00), la ministra Fátima Báñez, Juan Rosell (CEOE) y José Garamendi (Cepyme).

#### La negociación colectiva se atasca

CC 00 y UGT insisten en pedir una subida salarial de hasta el 3% mientras la patronal quiere añadir otras cláusulas al pacto

L. PALACIOS Madrid

Los sindicatos y la patronal han puesto de manifiesto las fuertes discrepancias que mantienen en la negociación colectiva, cuyas conclusiones se alargarán más allá de principio de año. Los dardos fueron ayer en una y otra dirección tras la reunión mantenida con la ministra de Empleo, Fátima Báñez.

El secretario general de UGT, Pepe Álvarez, afirmó que "sería conveniente que la patronal tenga conciencia de que tiene que negociar" y amenazó con que, de no ser así, "la solución puede venir por otra vía". La respuesta llegó de la mano de Juan Rosell,

presidente de CEOE: "Aún estamos esperando a que los sindicatos nos presenten sus propuestas. Ellos simplemente han propuesto unos números y ni siquiera nos los han enviado. Nos hemos enterado por la prensa".

Por su parte, el presidente de Cepyme, Antonio Garamendi, apuntó a que ellos "no solo quieren hablar de números, que en sí mismos no dicen nada, sino de cómo generar empleo y que sea de calidad". Los empresarios arles interesa pactar la subida salarial para 2017, mientras que ellos han puesto encima de la mesa 17 grandes temas de los que no han recibido respuesta. Parece claro que en ningún caso aceptarán la propuesta sindical de una subida de entre el 1,8% y el 3%. "Eso no es una línea roja, sino una línea imposible", anticipó el presidente de la patronal de las pymes.

gumentan que a los represen-

tantes de los trabajadores solo

Diario de Navarra Miércoles, 21 de diciembre de 2016 ECONOMÍA/TRABAJO 13

# Una ley impedirá a las eléctricas cortar la luz a familias vulnerables

La medida, pactada por el Gobierno con el PSOE, irá incluida en la reforma del bono social

El ministerio investiga una sospechosa subida del 30% del precio de la electricidad en las últimas jornadas

#### JOSÉ M. CAMARERO

Madrid

Ocho años después de que comenzara la crisis, los hogares con menores recursos podrán contar con suministro eléctrico aunque su situación financiera no les permita pagarlo. Así lo han negociado Gobierno y PSOE en el marco de la modificación de la Ley del Sector Eléctrico, que hoy presentará el ministro de Energía, Álvaro Nadal. El texto incluirá la prohibición de cortar la luz "por ley" a las familias que se consideren "muy vulnerables", según determine la legislación.

Se trata de la primera norma de ámbito nacional que impedirá que existan hogares sin suministro por causas económicas. Pero aún quedan muchos flecos por definir, al tratarse de una ley que afecta a varias administraciones. Lo más probable es que la propuesta se habilite a través del bono social. La reformulación de esta ayuda, que se está negociando con los partidos, integrará el coste de paralizar los cortes por las facturas impagadas entre los ciudadanos con mayores dificultades. El bono social asumirá esta función junto a la financiación del descuento del 25% del que ya se benefician 2,4 millones de usuarios por pertenecer a determinados colectivos.



La vivienda de Reus donde murió una anciana a causa de una vela tras sufrir un corte de suministro.

Al final, serán todas las comercializadoras, y no sólo los grandes grupos –como ocurría hasta ahora– las que asuman el impacto de ayudar a esos usuarios a los que se considera realmente desfavorecidos. Junto a ellos convivirán otros consumidores, también afectados por la pobreza energética, pero sin derecho a tener luz gratuita, aunque sí seguirán contando con el apoyo de una nueva modalidad de bono social.

El principal escollo que plantea la ley supondrá determinar quién puede formar parte de ese colectivo de usuarios en situación extrema. Tendrán que ser las comunidades y los ayuntamientos los que acoten los beneficiarios de esta medida, siguiendo los criterios de sus servicios sociales. Aunque la modificación de la norma se apruebe mediante

un decreto en el consejo de ministros de este viernes o en el próximo, será en el desarrollo legal posterior cuando se determine tanto las familias afectadas como el sistema por el que se les identificará para evitar casos como el del fallecimiento de la anciana de Reus (Tarragona) el mes pasado.

La medida llega después de que Endesa, Iberdrola y Gas Natural hayan formalizado 250 acuerdos con instituciones públicas para evitar estos cortes. Los pactos benefician a unos 64.100 hogares. Ese sería el modelo a seguir por esta iniciativa, según apuntan fuentes de la negociación.

La propuesta del PSOE también exige que los consumidores más vulnerables accedan a un precio de la electricidad en función de sus ingresos y no el que se establece en el mercado. El anun-

cio llega en un mes en el que el coste del *pool*—el sistema donde se negocian los precios— ha aumentado un 30% frente al anterior, al pasar de 40 a 60 euros por megavatio/hora.

Ante este repunte -se trata del precio más elevado de todo 2016-, el presidente de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), José María Marín Quemada, indicó ayer que está estudiando las razones de este comportamiento que considera "inquietante". Quemada asumió que la subida "preocupa" al regulador e indicó que están analizando si la subida se debe a razones justificadas o a actuaciones sancionables. Hace ahora tres años, la CNMC ya anuló una subasta de electricidad por hallar indicios de manipulación en los precios.

# El 'Madoff español' declara que previno a los clientes del riesgo

Germán Cardona culpa a su antiguo 'broker' de confianza de la pérdida de 430 millones de euros de 175.000 inversores

#### J.A. BRAVO Madrid

Estudios inacabados de Veterinaria, no habla inglés y fue vendedor de animales de compañía y tarjetas de móviles. Con este currículum Germán Cardona, conocido como el *Madoff español*, creó una empresa "financiera, no de inversión" (EMG, cuyo brazo ejecutor era Finanzas Forex) que en 2008 captó 430 millones de euros de 175.000 inversores de 110 países. Así lo admitió ayer el propio protagonista de esta rocambolesca historia, una presumible estafa

piramidal que ahora se juzga en la Audiencia Nacional.

En su primer día de declaración Cardona situó a su antiguo broker de inversiones, Daniel Rojo, como el responsable del macrofraude del que le acusan –se enfrenta a 21 años de cárcel y una indemnización de 374 millones de euros–y recordó en este sentido que ya fue arrestado en EE UU por fraude financiero.

El Madoff español se situó así como "una víctima más". "Era su cliente más grande y fuimos engañados -contó al fiscal- porque nos dijo que contaba con grandes inversores". Según sus cuentas, que no cuadran con las que figuran en la causa, llegó a darle hasta 4.500 millones de dólares, dinero que ahora piensa reclamarle en los tribunales.

Esos fondos, según su versión,

quedaron paralizado en EE UU tras la crisis de Lehman Brothers en 2008, aunque admitió que después siguió captando inversores en Europa del Este y Latinoamérica porque no sabían lo que iba a durar, "si tres meses o iba para largo». Eso sí, afirmó que nunca prometió retornos concretos a sus inversores.

"Les avisé por activa, pasiva y perifrástica de que era un producto de altísimo riesgo y ni siquiera se garantizaba el capital, muchos menos los intereses", señaló con vehemencia. Su negocio usaba el "marketing de referidos", esto es, "un cliente te trae a otro conocido suyo", que luego invertían en productos financieros que no concretó. Sin embargo, el fiscal sostiene –por los contratos de sus inversores– que ofrecía ganancias de entre el 20% y el



Germán Cardona.

J.R. LADRA

40% según el riesgo de cada operación. "Yo no he robado a nadie", concluyó Cardona, quien dijo que "se fue pagando lo que se pudo" hasta que se agotaron las reservas de dinero.

Por otro lado, el tribunal se declaró competente para juzgar la causa. Cardona defendía que debía ser juzgado en Panamá.

#### Facebook pudo engañar a la UE en la compra de WhatsApp

• La red social se enfrenta a una multa por ocultar sus planes de vincular los números de teléfono de la aplicación de mensajería

**ADOLFO LORENTE** Bruselas

Y ahora, Facebook. Bruselas insiste en que es casual, que no tiene nada contra los gigantes tecnológicos norteamericanos, pero los hechos siembran dudas. Si el lunes se volvió a hablar de la resolución que obliga a Apple a devolver 13.000 millones de impuestos no pagados a Irlanda, ayer le tocó el turno a la mayor red social del mundo, a la que la Comisión Europea acusa de haber proporcionado información "inexacta o engañosa" en 2014 para que los funcionarios de Competencia les permitiesen comprar WhatsApp por 19.000 millones de dólares. Entonces, el comisario europeo era Joaquín Almunia. Ahora, lo es Margrethe Vestager, el azote danés.

El Ejecutivo anunció la apertura de un pliego de cargos contra el compañía de Mark Zuckenberg que en la práctica supone el primer paso de un expediente que puede culminar en una multa de hasta el 1% de su facturación. Según estimaciones podría ser de una horquilla de entre 100 y 200 millones de euros. Eso sí, la Comisión no dará marcha atrás la autorización de compra.

#### Protección de datos

El quid del pliego de cargos se circunscribe a agosto de 2016. En una de sus actualizaciones de uso y su política de privacidad, WhatsApp informó de la posibilidad de vincular los números de teléfono de sus clientes con sus perfiles en Facebook. Se da la paradoja de que en 2014, los propietarios de la red social juraron y perjuraron que la vinculación automática de los clientes de ambas compañías era imposible, que no podían hacerlo. Y esto es lo que los funcionarios de Competencia no se creen.

El paso dado hace sólo unos meses por el gigante de la mensajería móvil generó muchas críticas entres usuarios, competidores y organismos comunitarios. Así, a finales de octubre, las agencias de protección de datos de los 28 anunciaron el envío de una carta a Jan Koum, consejero delegado y fundador de WhatsApp, en la que mostraron su "seria preocupación" por lo que estaba sucediendo.

"Para evitar la posibilidad de que la gestión de los datos personales por parte de WhatsApp y de la familia de compañías Facebook no cumpla la legislación de la UE, urgimos a su compañía a no seguir compartiendo los datos de usuarios hasta que una protección legal apropiada esté garantizada", advertía la carta.



#### DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN **Virgilio Sagüés Arraiza**DIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda** 

Grupo La Información DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255
DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA Inés Artajo Ayesa

Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Bo REDACTORES JEFES

Nacho Calvo, Fernando Hernández, José J. Murugarren v Luis M. Sanz

JEFES DE SECCIÓN José Carlos Cordovilla, Luis Guinea, Germán Larrañaga, Jesús Rubio y Marcos Sánchez

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7 Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063 DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7 Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887 
 IFLÉFONOS

 Centralita
 948 236050

 Redacción
 948 236050

 Fax Redacción
 948 150484

 Publicidad
 948 221355

 Fax Publicidad
 948 206048

 Distribución
 948 236000

 Suscripciones
 948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

#### **EDITORIAL**

#### La solidaridad de los europeos, amenazada

El atentado de Berlín, como otros en Europa, alimenta los sentimientos racistas y xenófobos y constituye un peligro para la acogida de refugiados y la convivencia entre religiones

ONTRA las intenciones del terrorismo islámico de golpear en lo más profundo a los países occidentales con sus matanzas indiscriminadas a quienes más daño pueden ocasionar es a los millones de refugiados e inmigrantes musulmanes que tratan de rehacer sus vidas lejos de las zonas de conflicto. El atentado cometido en Berlín, como el de Niza, extiende al primer país de Europa el terror yihadista que los fanáticos tratan de propagar para exacerbar los peores sentimientos xenófobos y racistas que entroncan con los viejos fascismos. Merkel abrió los brazos de Alemania para acoger a los refugiados sirios y tuvo que contener su magnanimidad por la acometida de la emergente y ultraderechista Alternativa para Alemania (AfD), que movilizó a las muchedumbres en su contra. Ahora, la acción criminal de los enemigos de la libertad otorga oxígeno a los extremistas, en puertas de las elecciones federales alemanas del año que viene. Los crímenes son horrendos, pero no se puede permitir que el miedo les

paralice, dice la canciller alemana. Por eso, Occidente en general y Alemania en particular deben fortalecer sus policías y sus servicios de información para combatir el terrorismo, como se ha hecho en España, sin que las

La religión es excusa de los extremistas pero todos los musulmanes no son radicales

precauciones que lógicamente habrá que adoptar impidan que la Unión Europea siga siendo tierra de asilo ni que la diplomacia actúe para combatir una conflictividad global que está en el origen de los ataques terroristas. La racionalidad ha de imponerse al terror y para ello es necesario aplicar decisiones valientes y raudales de pedagogía. La exposición de Europa a los atentados yihadistas es tan grande como la posibilidad de que sus acciones sirvan de excusa para alimentar el sentimiento de odio y la desconfianza hacia las poblaciones musulmanas. La convivencia que, en general, ha existido hasta ahora puede verse alterada por el crecimiento de movimientos racistas y xenófobos, que a su vez pueden provocar un mayor desarraigo de los inmigrantes. Una espiral de radicalidad que puede beneficiar a unos partidos a costa de perjudicar la convivencia de millones de personas cualquiera que sea su religión.

#### **APUNTES**

### Acuerdo frente a conflicto

El Tribunal Laboral de Navarra presentó ayer los datos de su actividad mediadora en los conflictos laborales. El 56% de los casos atendidos, más de 1.800, acabaron en acuerdo entre las partes. Los datos son la mejor manera de evidenciar la utilidad de un órgano cuestionado en su día por algunos sindicatos y fuerzas políticas por el puro hecho de que naciera de la concertación social de la mano de la CEN y UGT y CCOO. Al cumplirse 20 años de su creación, este órgano de solución extrajudicial de conflictos muestra toda su vigencia.

#### Más subidas en Sociedades

El cuatripartito foral se fija ahora en el Impuesto de Sociedades para volver a subirlo. Las palabras del consejero Aranburu en el Parlamento muestran claras las intenciones del Ejecutivo. Y, vista la propensión de este Gobierno a subir impuestos por doquier, es para mostrar preocupación. Una cosa son ajustes realistas y otra la pretensión de recaudar más, así por las bravas. El tejido empresarial de Navarra lo constituyen las pymes, las grandes creadoras de empleo, que no se merecen más castigos fiscales. Al contrario. Si no, lo pagaremos todos.

# Las empresas y la especialización inteligente

El autor asegura que hay que reinventar muchas empresas y sus sistemas de gestión para ser competitivos en la actual economía de mercado

#### Emilio Huerta



L reciente debate

en Navarra sobre el impulso a las Estrategias de Especialización Inteligente ha puesto encima de la mesa la discusión sobre el diseño y papel de la política industrial en nuestra región. La estrategia pública aprobada plantea que dado que los recursos públicos son limitados, hay que ser selectivos y focalizar las iniciativas en un conjunto reducido de sectores para conseguir que la intervención pública sea eficaz. El principio es coherente aunque hay que advertir de los peligros que una interpretación mecánica de este enfoque y un diagnóstico poco preciso de los factores trasversales de competitividad de una economía, pueden generar. Por ejemplo, hay el riesgo de que el sector público actúe seleccionando ganadores y definiendo actividades de éxito. cuando ni tiene la información ni el conocimiento suficiente para detectar los nichos de mercado que resultan más valioso y con mejores expectativas de crecimiento. Pero es que además, en una economía de mercado el éxito de las empresas depende no sólo de en qué negocios compiten sino sobre todo, de cómo compiten. Por eso la existencia de buenos empresarios y directivos y la presencia de empresas innovadoras son factores esenciales para el crecimiento.

Otra cuestión relacionada aunque distinta, es que unos resultados empresariales aceptables generan diferencias importantes en beneficios y costes para la sociedad según que las empresas sigan estrategias de costes o posicionamiento; sean o no respetuosas con el medio ambiente; realicen más o menos ingeniería fiscal; dediquen más o menos recursos a la formación de sus trabajadores, colaboren con otras empresas e instituciones y reinviertan los beneficios generados en la modernización de su capital productivo o los distribuyan como dividendos. En el caso español y en Navarra se acumulan evidencias de un sistema productivo que ofrece limitadas externalidades positivas y bastantes negativas (poca innovación, escasa internacionalización, empleos nuevos precarios,...), lo que invita a una reflexión sobre la necesidad de cambiar aspectos sustanciales del mismo.

Por ello, el debate sobre los aspectos microeconómicos de la competitividad debe dar prioridad a la pregunta de qué arquitectura de acumulación de activos de las empresas, proporciona buenos resultados individuales, en términos de productividad y beneficios, y a la vez genera efectos externos positivos para la sociedad. La discusión desde una perspectiva colectiva se centra sobre cómo pasar de un equilibrio económico y social dominante basado en salarios bajos y empleo de poca calidad; donde la imitación frena la innovación y se recaudan bajos ingresos fiscales, a otro más orientado hacia la innovación, salarios más elevados, empleos de mejor calidad y que afronte con mejores expectativas los difíciles retos que vienen.

Para avanzar, resulta urgente mirar hacia otros modelos de empresa que utilizan sistemas flexibles de organización y gestión, disfrutan de un mejor gobierno empresarial y que conjugan de forma más equilibrada, el interés legítimo de las compañías y el de la sociedad. Algunos de los rasgos que presentan estas empresas son;

Las empresas globalmente más exitosas reconocen como objetivos, impulsar la generación de riqueza, aumentar la productividad, y crear valor en la sociedad. Además, el cambio tecnológico y la competencia, están haciendo que la innovación y la flexibilidad resulten estrategias esenciales para competir. Y por último, las empresas se comprometen con su capital humano y potencian su enriquecimiento. Han desplegado una nueva cultura empresarial y motivan a sus trabajadores con incentivos adecuados, les ofrecen participar en la toma de decisiones y en los resultados y algunas veces, facilitan su presencia en el capital

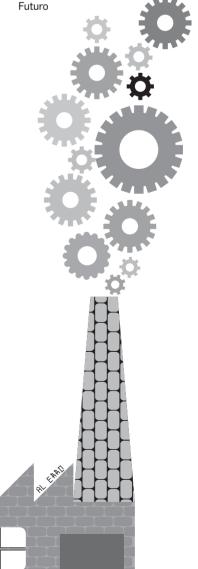
Si Navarra debe modificar su modelo productivo, el cambio tiene que ser algo más que abandonar sectores y actividades del pasado para sustituirlos por otros nuevos, si es que alguien realmente es ca-

paz de adivinar

cuáles son unos

y otros. Así que con urgencia hay que tomar medidas para reinventar muchas empresas. Las mejores experiencias internacionales nos indican que el cambio en los sistemas de gestión de las empresas resulta ser un camino valioso para aumentar su capacidad de competir, reforzar el crecimiento y generar resultados positivos para la sociedad. Por ello, el programa que recientemente ha puesto en marcha la CEN "La mejora de la Competitividad a través del capital humano: La Empresa de siglo XXI" aunque es una iniciativa modesta que convendría potenciar ampliando su alcance y extensión, apunta en la buena dirección. Sólo con empresas altamente productivas, compitiendo en sectores diversos, se podrá garantizar un crecimiento robusto y se generarán unos efectos en términos de empleo, salarios e impuestos, positivos para la sociedad.

Emilio Huerta es catedrático UPNA, miembro de Institución



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

**Fiscalidad** 

### El cuatripartito se plantea endurecer Sociedades en una futura reforma fiscal

Aranburu afirma que Navarra tiene "el impuesto más barato del Estado"

El Gobierno y las fuerzas que le apoyan cuestionan los beneficios fiscales en forma de deducciones

"Vamos a estudiar el Impuesto de Sociedades porque no tiene el peso de hace diez años", anuncia el consejero

#### MARCOS SÁNCHEZ

Pamplona

"El Impuesto de Sociedades de Navarra todavía es el más barato de todo el Estado. Hay una serie de incentivos fiscales y mecánicas como la exención por reinversión o la transmisión de activos fijos nuevos o de patrimonios que no existen en otros medios. La deducción por creación de empleo no existe en otros ambientes, y la deducción por I+D+i de Navarra es la más generosa. También tenemos la tabla de amortizaciones más generosa. Estoy dando pistas sobre por dónde puede ir la próxima reforma. Y si encima el PP nos adelanta por la derecha, todavía estamos en una encrucijada mayor con este impuesto". De esta manera se manifestó ayer en el Parlamento el consejero de Hacienda del Gobierno foral, Mikel Aranburu, quien apuntó hacia un endurecimiento el Impuesto de Sociedades en una futura reforma fiscal. Vía por la que también apostó el cuatripartito que sostiene al Ejecutivo

Aranburu compareció en la Cámara para, entre otros asuntos, exponer los efectos de la reforma fiscal aprobada por Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E en 2015. Aprovechando la coyuntura, Laura Pérez, portavoz de Podemos, preguntó al consejero sobre su valoración respecto a las propuestas fiscales que la formación *morada* lleva un tiempo poniendo sobre la mesa. como la rebaja de las desgravaciones por aportaciones a planes de pensiones; la supresión de la deducción por creación de empleo de la que pueden gozar las empresas; sustituir las deducciones a la I+D+i por subvenciones controladas; y que "se aplique sin excepciones el tipo mínimo del 13 % en el Impuesto de Sociedades". La primera medida, relativa a los planes de pensiones, ha sido aceptada por el resto del cuatripartito y va a

Así es	el Impuesto (	de Sociedade	es	
	Navarra actual	Navarra antes	España	Euskadi
Tipo general	28% Grandes empresas (más de 10 millones de ventas anuales). 23% Empresas medianas (menos de 10 millones en ventas). 19% Para pymes con ventas menores a un millón.	25% Grandes empresas (más de 10 millones de ventas anuales). 23% Empresas medianas (menos de 10 millones en ventas). 19% Para pymes con ventas menores a un millón.	25% Tipo general. Incluye beneficios fiscales para que las pymes puedan pagar el 20%.	28% Para grandes empresas 24% Para pymes (menos de 10 millones de ventas).
Tributación mínima	Suelo fiscal (un mínimo a pagar después de las deducciones). Puede reducirse al 11% y al 9% para medianas y pequeñas empresas si hay inversiones en I+D y empleo.	Suelo fiscal (un mínimo a pagar después de las deducciones). Puede ser del 8% si hay inversiones en I+D y empleo fijo.	No existe en la actuali- dad ningún mínimo	L3% Suelo fiscal (mínimo a pagar después de las deducciones). Puede reducirse al 11% si hay inversiones en I+D y empleo.



El consejero Mikel Aranburu (a la derecha), acompañado ayer en el Parlamento por Luis Esáin, director gerente de la Hacienda Tributaria. CALLEJA

ser aprobada esta semana en la Cámara para su entrada en vigor desde el próximo l de enero. Podemos no ha logrado sacar adelante las otras medidas en la última negociación presupuestaria y tributaria con sus socios. Pero no han quedado descartadas de cara a futuro.

"Vamos a estudiar el Impuesto de Sociedades. No tiene el peso que tenía hace diez años, ni mucho menos. Nos preocupan los beneficios fiscales de este impuesto, ya que son una merma para la recaudación. Si hay un incentivo para creación de empleo o I+D+i, habrá que evaluar si efectivamente se destina a ello", dijo ayer el consejero de Hacienda. Aranburu asumió que para adoptar modificaciones "no hay que perder de vista el entorno", para acto seguido avisar: "Pero tampoco nos puede condicionar. Si no, no estamos ejerciendo nuestra soberanía en esta materia".

El pasado septiembre, la recaudación acumulada anual de Hacienda por medio del Impuesto de Sociedades había caído 19 millones respecto al mismo periodo de 2015.

- "Se decidió no hacer ningún cambio este año en Sociedades, pero nosotros insistimos porque pensamos que, si no se acometen ya, sus efectos se retrasarán hasta 2019" –argumentó la líder de Podemos, Laura Pérez–. "Ante el temor de posibles recortes, es mejor anticiparse y ahondar en la reforma".

Tanto Mikel Aranburu como el portavoz de EH Bildu, Adolfo Araiz, reconocieron el pacto entre el Gobierno y el cuatripartito de dejar durante un periodo de tiempo (Araiz habló de dos años) que se "asiente" la reforma fiscal aprobada en 2015 para, mientras tanto, analizar su capacidad recaudatoria y estudiar cambios.

#### EH Bildu se fija en el PP

Bildu también puso en su foco el Impuesto de Sociedades. "Hay que analizar su papel, debe contribuir más a la recaudación", afirmó Araiz, quien cuestionó los incentivos. Además, el abertzale instó a reflexionar sobre las "bases liquidables negativas". "El PP las ha limitado de golpe en el Estado para obtener más de 4.000 millones y en Navarra parece que tenemos miedo a hablar de ello", apuntó el abertzale. "Las bases liquidables negativas en Sociedades son muy pequeñas aquí, y suponen una de las tres grandes losas junto a los peajes en la sombra y la aportación al Estado".

El Ejecutivo central ha aprobado la eliminación de importantes deducciones en Sociedades, con la que prevé recaudar 4.650 millones. Así, se ha limitado al 25% la compensación de bases imponibles negativas de años anteriores para compañías que facturan más de 60 millones, mientras que las que tengan un volumen de negocio de entre 20 y 60 millones compensarán hasta el 50%. Por otro lado, va a haber un nuevo límite en la aplicación de deducciones para evitar la doble imposición internacional, y las pérdidas por transmisión de fondos propios de entidades residentes y extranjeras no serán deducibles.

#### **Fiscalidad**

# La recaudación se ha incrementado un 3,6% hasta el mes de noviembre

"Entiendo que la derecha no quiere pagar impuestos, lo que me sorprende más es en el PSN", dice el consejero

#### **MARCOS SÁNCHEZ**

Pamplona

La recaudación acumulada de la Hacienda foral hasta el pasado noviembre se incrementó un 3,6% más respecto al mismo periodo de tiempo del año anterior. El dato lo aportó ayer en el Parlamento el consejero Mikel Aranburu, quien sin embargo no concretó con cifras el comportamiento de cada impuesto. Únicamente indicó que han ingresado unos 50 millones de euros más por IRPF, un aumento que atribuyó tanto a la reforma fiscal aprobada a finales de 2015 por el cuatripartito, como al crecimiento económico. "La recaudación va según lo previsto. Los modelos de previsión de los técnicos del departamento están acertando, excepto por la regularización de ajustes que tenemos pendientes con el Estado", declaró el titular de Hacienda, instado por Podemos a abordar los efectos de la reforma del pasado año. "Las modificaciones en el Impuesto de Patrimonio no han tenido efecto en 2016 y en Sociedades se ha producido una desviación pequeña", indicó Aranburu, quien apostilló que en 2017, según las previsiones, la reforma se traduciría en 45 millones más por IRPF, unos 14,5 por Patrimonioy23 por Sociedades.

La portavoz de Podemos, Laura Pérez, justificó su petición de comparecencia de Aranburu en "tratar de contrarrestar con datos los ataques del tripartito de la oposición (UPN, PSN y PP), que decía que pese al aumento de los ingresos no se abonaba la *extra*, cuestión que ha quedado solventada". Cabe señalar que el Gobierno foral va a poder devolver en enero todo el dinero que se le debe a los funcionarios de la extra suprimida en 2012 gracias a los ingresos añadidos por la nueva reforma fiscal de Rajoy.

- "¿Utilizan al Gobierno para contrarrestar a la oposición? ¿Sabía que venía a esto, señor consejero?" -censuró Juan Luis Sánchez de Muniáin-. "¡Es manipular la acción de Gobierno!".

Ya sobre materia fiscal, el regionalista sostuvo que la recaudación "responde principalmente al crecimiento económico o la crisis, no a si se suben o se bajan los impuestos".

La popular Ana Beltrán aseguró que "no están recaudando lo que preveían recaudar". "En octubre la recaudación había crecido un 5,5%, que no era lo previsto. Esta reforma fiscal sanguinaria no ha traído de momento lo que se esperaba", sentenció. – "Si una reforma en Sociedades que para 2017 prevé 23 millones es sanguinaria, ¿qué es la de Montoro con más de 4.000?" –le rebatió José Miguel Nuin (I-E) a la portavoz del PP.

Por parte del PSN, Ainhoa Unzu acusó al Gobierno y el cuatripartito de "abrir una brecha" con el IRPF entre Navarra y el resto de comunidades; de "haber metido la pata" con el Patrimonio ("pero sus socios no le dejan rectificar", le afeó a Aranburu) y el impuesto de hidrocarburos ("con la competencia de otras comunidades, el efecto recaudatorio ha bajado y muchas estaciones de servicio han desaparecido o destruido empleo"); y de haber gravado más a las empresas "sin tener en cuenta el entorno". "Ha habido empresas que han preferido instalarse en Aragón, La Rioja o Soria", concluyó.

Las palabras de Unzu fueron especialmente contestadas por el consejero. "Las desdomiciliaciones están por demostrar. El entorno está ahí, pero nadie me ha dicho todavía en el Parlamento que los que más tienen no tengan que pagar más. Nadie me ha explicado por qué el Patrimonio afecto a una actividad empresarial no tiene por qué pagar impuestos. ¿Si tengo un fondo de inversión pago impuestos y no lo hago si tengo participaciones en una empresa?", afirmó Aranburu. "Entiendo que la derecha no quiere pagar impuestos. Lo que me sorprende más es en el PSN".

# Educación deberá decidir si oferta ya las 107 plazas de 2016 o las acumula

La mesa sectorial valorará el martes 27 el asunto; hay sindicatos que piden esperar

Beaumont anunció ayer que se aprobará una oferta (promoción interna) de 18 plazas de cabo de bombero

#### **ÍÑIGO SALVOCH**

Pamplona

Las 107 plazas de la oferta pública de personal docente de 2016 que aún no han sido convocadas (20 de Secundaria, 14 de inspectores y 73 de Primaria) siguen a la espera de una decisión. Según adelantaron ayer los sindicatos de Función Pública, una mesa sectorial de Educación abordará su futuro el próximo día 27.

En dicho encuentro se valorará si conviene esperar a conocer la tasa de reposición que el Estado permite en 2017 y acumular la OPE de ambos años o si, por el contrario, se sacan ya las plazas de 2016. En este último caso se deberán decidir las especialidades.

"De momento no se conoce qué decidirá el Estado sobre la tasa de reposición para el próximo año, posiblemente tardemos varios meses en saberlo-apunta Jesús Elizalde (UGT)-, por lo que se está barajando ver qué plazas de la OPE no ejecutada correspondiente a 2016 se pueden convocar o si es mejor esperar".

Por su parte, ELA entiende que finales de diciembre "es muy tarde para anunciar unas especialidades que se van a examinar en junio, teniendo en cuenta, además, que no van a poder ni siquiera anunciar la cantidad de plazas que se van a poder convocar". De este modo el sindicato emplaza al Gobierno a retrasar los exámenes al 2018. LAB también se muestra favorable a esperar a que se conozca la decisión del Estado respecto a la tasa de reposición de 2017 y resolver entonces sobre la convocatoria navarra.

Por su parte, el sindicato Afap-



Concentración a favor de la devolución de la 'extra' este año.

ARCHIVO

na mostró ayer su sorpresa "porque a estas alturas en las Mesas de Negociación se desconozca el número de plazas y especialidades que van a convocarse en la Oferta Pública de Empleo Docente en Secundaria de 2017". Afapna añadió que no apoyará una OPE "que no cumpla con la legalidad y que no cuente con seguridad jurídica, tal y como ocurrió con la OPE de Primaria".

CC OO apremió a que se ofrezca ya la información sobre las especialidades que el gobierno considera prioritarias. Sin embargo, este sindicato sí exige que las plazas se convoquen a la mayor brevedad para que las personas que accedan a ellas puedan estar trabajando al inicio del curso 2017-2018.

#### 18 plazas de cabo-bomberos

La consejera de Presidencia y Función Pública, María José Beaumont, anunció ayer en la Mesa General del Gobierno de Navarra que se aprobará próximamente una oferta parcial de empleo público de 18 vacantes de cabo de bomberos de régimen funcionarial, nivel C. Se trata de una oferta de promoción interna que no supone incremento de plazas.

Las plazas se distribuirán de la siguiente forma: 3 (Trinitarios), 8 (Cordovilla), 1 (Estella), 2 (Lodosa), 1 (Oronoz), 2 (Sangüesa), 1 (Tafalla).

### La 'extra' de 2012 se cobrará antes de Reyes; la subida del 1% espera

La consejera confirmó ayer a los representantes sindicales que el Gobierno de Navarra va a adelantar a los cinco primeros días del mes de enero de 2017 el 49,73% de las cantidades dejadas de percibir como consecuencia de la supresión de la paga extraordinaria del mes de diciembre de 2012. Reconoció a los trabajadores el esfuerzo realizado. Respecto al incremento del 1% previsto en los Presupuestos de 2017, recordó que está supeditado a su aprobación por parte del Estado. Desde CC OO se le pidió al Gobierno que haga uso de sus competencias en materia de Función Pública y acometa "una verdadera negociación con los sindicatos para revertir los recortes de años anteriores, la recuperación del empleo y la del poder adquisitivo del personal". UGT también se preguntó "en qué lugar quedan las competencias de Navarra" y pidió una recuperación paulatina del poder adquisitivo perdido. Unas tesis que también compartió aver el sindicato ELA.



### 3.900 dependientes tienen derecho a una prestación pero todavía no la cobran

Geroa Bai, UPN y PSN coincideron en tildar de "inadmisibles" las actuales listas de espera

El tiempo medio desde que se solicita la valoración hasta que se concede la prestación está en 11,7 meses

#### M.CARMEN GARDE

Pamplona

Un total de 14.220 navarros están en estos momentos reconocidos como dependientes después de un proceso de valoración técnica. De ellos, casi 3.900 (27,1%) todavía no recibe ninguna ayuda (prestación económica o acceso a un servicio según decidan). El dato fue facilitado ayer por el consejero de Derechos Sociales, Miguel Laparra, en una comparecencia parlamentaria. El tiempo de espera medio para que una persona sea valorada como dependiente es de 4,6 meses (ahora se examinan solicitudes presen-



El consejero Miguel Laparra, ayer en el Parlamento.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

tadas en julio) y de 11,7 meses desde que se solicita la valoración hasta que finalmente se recibe la prestación.

El consejero reconoció que no son los plazos que desearía y grupos como UPN, PSN y Geroa Bai calificaron de "inadmisibles" las listas de espera. Laparra justificó el retraso en razones como el aumento de solicitudes a raíz de que desde el 1 de julio de 2015 también tienen derecho a prestación los dependientes moderados. De hecho, el total de solicitudes de la prestación - una vez diseñado el Programa Individual de Atención (PIA)- suman en lo que va de año 8.800 cuando hace dos años,

Laparra alegó que su departamento ha puesto en práctica una serie de medidas, como la ampliación de personal de 13 a 23

técnicos, que aseguró van a permitir agilizar los plazos. Así, se comprometió a que el próximo mes de enero el tiempo de espera en la valoración de la dependencia se reducirá en 1,6 meses y se quedará en tres meses. Y añadió que "en mayo" el plazo para la resolución de expedientes (que quien tenga derecho reciba una prestación) será "inferior a seis

Por otro lado, el consejero indicó que el presupuesto para la Agencia Navarra para la Dependencia ha subido de 161,2 millones en 2015 a 178,7 este año.

#### Derecho a reclamar

La portavoz de UPN, García Malo señaló que quienes esperen más de seis meses desde que son reconocidos como dependientes hasta que reciben una prestación pueden reclamar a la administración ya que son amparados legalmente. La regionalista culpó al consejero de "deteriorar" la atención a la dependencia. Apuntó que en 2014 el porcentaje de personas que tenían derecho a una prestación y no la habían recibido era del 9,3% frente a un 18% de media nacional. "Ahora, ese plazo está en el 27,1% frente al 29% de media nacional. Navarra con ustedes ha dejado de ser puntera".

La parlamentaria socialista Nuria Medina cuestionó que el aumento de personal en los servicios de valoración técnica fuera el dicho por el consejero. Y le recriminó que en el plazo de espera para la valoración incluyera los casos urgentes. "En este año y medio han hecho nada o poco para mejorar", concluyó.

#### **EN LA COMPARECENCIA**

18.035 personas tienen valoración de dependencia. Hace dos años eran 16.727 personas. Por tanto, en dos años el número de navarros que han pasado por una valoración ha crecido un 7%.

El número de personas con una prestación reconocida crece un 69% en dos años. En la actualidad, 14.220 navarros tienen reconocido el derecho a prestación. Hace dos años, en 2014, eran 8.398 navarros. En este incremento influye la incorporación al derecho a prestación de los dependientes moderados desde el 1 de julio de 2015.

Aportación del Estado, poco más de 11 millones al año. Este año la cuantía será "ligeramente superior" a la de 2015, cuando se cifró en 11, 3 millones. Desde 2011 ha rondado entre 11 y 12,5 millones anuales.

7.000 personas dependientes se verán beneficiadas en la próxima declaración de la renta. Su desgravación será igual que el de la discapacidad del 65% o más. El coste para el Gobierno será de 3 millones.

242 nuevas plazas públicas en **2017** para diversos centros. También prevé regular la ayuda económica para la contratación de cuidadores profesionales.

En enero se abrirá una nueva oficina para informar v orientar sobre las ayudas técnicas.



Diario de Navarra Miércoles, 21 de diciembre de 2016

# El Tribunal Laboral ha logrado acuerdos en más de mil conflictos

El órgano presentó ayer los resultados de su actividad mediadora hasta noviembre, con 2.353 casos tramitados

**DN** Pamplona

El Tribunal Laboral de Navarra presentó ayer los resultados de su actividad de este año, ejercicio en el que se atendieron 2.356 reclamaciones hasta noviembre y se resolvieron con acuerdo 1.019 de ellas. Este dato supone el 56% de los 1.804 casos que llegaron a Su secretario general y miembros del patronato recibieron una visita del Gobierno de Navarra encabezada por Ayerdi

tramitarse una vez descontados aquellos en los que hubo incomparecencia de la parte demandada o desistimiento de los demandantes. Sus resoluciones han afectado a 6.737 trabajadores y más de dos mil empresas de todos los tamaños y sectores que desarrollan su actividad productiva en la Comunidad foral.

Por materias, 1.137 reclamaciones (48% del total) lo fueron por despido; 1.019 (43%) consistieron en distintas reclamaciones de cantidad; 89 reclamaciones derivadas de la imposición de sanciones por faltas laborales; 111 reclamaciones por otras causas, tales como modificaciones de condiciones de trabajo, traslados, vacaciones etc.; y finalmente, 15 conflictos colectivos, y entre ellos, distintos procedimientos de mediación en conflictos colectivos de composición de intereses en procesos de: inaplicación de condiciones de convenio (descuelgues), bloqueos en la negociación colectiva, me-

diaciones en huelgas, ERE´s, modificaciones colectivas de las condiciones de trabajo, etc.

#### Vigésimo aniversario

El Tribunal Laboral, que cumple 20 años de solución extrajudicial de conflictos en la Comunidad foral, recibió ayer la visita del vicepresidente de Desarrollo Económico del Gobierno foral, Manu Ayerdi, así como de la directora general de Política Económica, Empresarial y Trabajo, Izaskun Goñi. En la visita, han estado acompañados por el secretario general del Tribunal Laboral, Alberto Pascual, y por los miembros del patro-

nato que rige el tribunal, encabezados por el presidente de Confederación de Empresarios de Navarra (CEN), José Antonio Sarría, el secretario general de UGT Navarra, Jesús Santos, y el secretario general de CC OO Navarra, Raúl Villar, así como por Carlos Fernández Valdivielso (CEN), Amaia Villanueva (UGT) y Augusto Paredes (UGT) y Pilar Arriaga (CC OO).

Este órgano mediador se constituyó en 1996 a raíz de la firma del 'Acuerdo Interprofesional sobre Procedimientos Extrajudiciales de Solución de Conflictos laborales de la Comunidad Foral de Navarra' por la CEN y las centrales sindicales UGT y CC OO. Desde el inicio de sus actividades hace dos décadas, ha tramitado, en sus sedes de Pamplona y Tudela, más de cincuenta y dos mil procedimientos de conciliación, mediación y arbitraje, de los que se ha logrado alcanzar acuerdos en veinte mil de ellos.

# CC 00 denuncia la firma de convenios de empresa "injustos e ilegales"

El sindicato hizo público ayer su balance de la negociación colectiva en la Comunidad foral durante este año

**DN** Pamplona

El secretario de Acción Sindical de CC OO de Navarra, Ricardo Jimeno, y el secretario de Organización, Javier Ibáñez, expusieron ayer el balance de la negociación colectiva en Navarra de 2016, año en el que ha habido "una gran actividad". La mayor preocupación de CC OO reside en los convenios de empresa, que, de los 128 que existen, 52 son convenios de la reforma laboral con "bajadas salariales y tablas inferiores de las de los convenios sectoriales de referencia", todos ellos firmados en empresas sin comités al tener menos de 50 trabajadores.

"El récord negativo lo ostenta un convenio de una empresa de 11 trabajadores, firmado por 10 años y sin subida salarial en todo ese periodo. Hay que devolver la prioridad aplicativa a los convenios sectoriales, derogando la reforma laboral, para evitar estas aberraciones y abusos empresariales", denunció Jimeno, que hizo un llamamiento a los trabajadores de estas empresas "para que no se conformen con convenios injustos y muchas veces ilegales". Los otros 76, de empresas grandes con comités sindicalizados, ya existían antes de la reforma laboral y "mejoran las condiciones de sus convenios sectoriales".

Según relataron, se han renovado veinte convenios sectoriales de carácter autonómico, que afectan a 72.300 trabajadores, y se han firmado o están en vigor 128 convenios de empresa que afectan a 16.855. "También se han firmado convenios estatales que afectan en Navarra a cerca de 40.000 trabajadores. Quedan 11 convenios sectoriales que siguen negociándose que afectan a 31.000 trabajadores", precisó Jimeno. El dirigente sindicalista hizo especial mención a los empleados públicos, que siguen "sin poder negociar un con-



Ricardo Jimeno y Javier Ibáñez.

venio propio, estando a merced de lo que decidan los presupuestos de Navarra y del Estado".

#### Convenios sectoriales

De los veinte convenios sectoriales firmados en Navarra, 19 de
ellos han sido firmados por CCOO
y UGT o uno de los dos sindicatos.
En contraste, ELA ha firmado dos
y LAB uno. "Está claro que quien
defiende la negociación colectiva
en Navarra son los sindicatos confederales de clase que pensamos
en todos los trabajadores y no solo
en nuestros afiliados", declaró Jimeno que también calificó de "falsas" las acusaciones de ELA de estatalización de la negociación colectiva y que sólo tratan "de

esconder su incapacidad para firmar convenios sectoriales". Jimeno también criticó la apuesta de ELA por los convenios de empresa, que en centros de trabajo pequeños están conduciendo "a un empeoramiento grave de sus condiciones laborales".

La prioridad de CC OO de cara al próximo año, según declaró Jimeno, es "frenar la reforma laboral", cerrar la negociación de los convenios que se están negociando y conseguir subidas salariales "por encima del IPC". "Nuestro sindicato ha situado un abanico de incremento en las mesas negociadoras entre el 1,8 % y el 3%, según la situación del sector y de lo perdido en los años de crisis", reclamó.

#### Los inversores en aportaciones Eroski empiezan a cobrar

• La asociación de afectados afirmó ayer que el Supremo entiende que BBVA no informó de forma correcta sobre este producto

EFE. Pamplona

Las sentencias que condenan al BBVA a devolver el capital invertido en productos financieros de Eroski, ratificadas por el Tribunal Supremo, han permitido que unos 85 afectados en Navarra hayan comenzado a recuperar las aportaciones, con una media de unos 25.000 euros por persona. Así lo señaló ayer en conferencia de prensa la representante de la Asociación de Afectados por las Aportaciones Fagor-Eroski de Navarra, AFENA, la abogada Lourdes Etxebarria, quien valoró que 85 de los cien miembros de esta asociación ya cuentan con sentencia.

Etxebarria recordó que el 1 de diciembre de este año el Tribunal Supremo ratificó, de forma definitiva, la condena a BBVA a devolver el capital invertido en productos financieros de Eroski al considerar que la entidad financiera, encargada de comercializarlos, no informó de una manera correcta sobre esos productos.

### Sodena cierra operaciones con Eversens y Vectia

#### DN/AGENCIAS

Pamplona

El vicepresidente de Desarrollo Económico del Gobierno de Navarra, Manu Ayerdi, defendió ayer en el Parlamento la entrada de Sodena en el capital de Vectia, dedicada a la fabricación de autobuses híbridos, con seis millones de euros. La compañía fabricará los chasis de los autobuses en Trenasa, ubicada en Castejón, en la fábrica del grupo CAF en Navarra, donde prevé que puedan crearse unos 150 puestos de trabajo directos. Por otra parte, Sodena informó de la concesión de un préstamo participativo de 70.000 euros a la empresa Eversens, que surgió en 2015 tras un proyecto de I+D desarrollado por la Universidad Pública de Navarra en colaboración con Cinfa.



# El Ayuntamiento municipaliza el Servicio de Atención a Domicilio

La medida rebajará un 5% el coste por hora y subrogará al convenio del Ayuntamiento a 166 trabajadoras del servicio

Hasta el momento, el SAD lo prestaban dos empresas: la pública ASIMEC y la privada Sarquavitae

DN

Pamplon

El Ayuntamiento de Pamplona asumirá en febrero de 2017 el Servicio de Atención a Domicilio (SAD), que hasta el momento prestaban una empresa pública, ASIMEC, y una privada, Sarquavitae. La municipalización de este servicio tendrá un ahorro del 5%, más horas de atención, un coste de 5.087.000 euros anuales y la subrogación a las condiciones contempladas en el convenio laboral del Ayuntamiento de al menos 166 trabajadoras, 62 de ellas procedentes de ASIMEC. Así lo anunciaron ayer en rueda de prensa el alcalde Joseba Asirón, acompañado de la concejala de Acción Social y Desarrollo Comunitario, Edurne Eguino (I-E), y de las ediles Laura Berro (Aranzadi) y Esther Cremaes (Geroa Bai).

Frente a algunas de las trabajadoras de este servicio de atención a domicilio-presentes ayer en la rueda de prensa-, la concejala Edurne Eguino comenzó su intervención celebrando lo que ca-



El alcalde Asiron y las tres concejalas, ayer, frente a algunas trabajadoras del SAD.

CALLEJA

lificó como "un buen día". "Venimos de un intenso trabajo para municipalizar un servicio esencial", dijo. "Esta medida supondrá una oportunidad para garantizar la calidad del servicio, aumentando su eficiencia desde una mayor capacidad de respuesta a una demanda flexible y compleja, y además, garantizando unas condiciones laborales dignas a todas las trabajadoras", recalcó.

Esto se traduce en un 6,4% más de horas de servicio (188.000 frente a las 176.665 que se prestarán durante 2016) y un ahorro del 5% por hora de trabajo (el precio en 2016 por hora es de 28,46 euros frente a los 27,063 que conllevará la municipalización del servicio). Aunque aumenta el gasto en 60.000 euros, el coste por hora es menor.

#### Mejores condiciones

Laura Berro, concejala de Aranzadi puso el acento en la dimensión social de la asunción por parte del Ayuntamiento de este servicio. "Es un trabajo invisibilizado y menospreciado, pero esencial para el cuidado de las personas", dijo Berro. "Garantizamos mejores condiciones laborales. No podemos dejar el cuidado de las personas en manos privadas, con afán de beneficios", apuntó en referencia a la empresa Sarquavitae.

La nueva organización del SAD contaría con una dirección técnica, una persona titulada de grado medio, seis coordinadoras de Trabajo Social, dos auxiliares administrativas y cuantas trabajadoras familiares sean requeridas para cubrir las horas de un servicio que en 2016 ha atendido a 1.139 personas.

#### UPN califica la medida de "improvisación radical"

• PSN apuesta por que sea ASIMEC la que preste el servicio y duda del ahorro anunciado por la concejala Edurne Eguino

**DN** Pamplona

UPN y PSN acusaron ayer al cuatripartito de haber actuado "con total opacidad" ante el anuncio de la municipalización del SAD y "la disolución de la empresa pública ASI-MEC". El Grupo Municipal Socialista declaró que las explicaciones del equipo de Asiron eran "extemporáneas, tardías, unilaterales y vacías" y UPN calificó la medida de "improvisación radical" y "oscurantismo".

Según manifestaba ayer el PSN en rueda de prensa, fue su grupo municipal el que puso en marcha la empresa pública ASIMEC. "Llevamos años reivindicando la totalidad de la gestión del SAD por parte de dicha empresa", subrayaron. "No resulta creíble el supuesto ahorro en el gasto por hora de trabajo porque todos sabemos que el funcionariado arrastra unos costos más elevados".

María Caballero, de UPN consideró la municipaliczación del SAD "muy grave por la ocultación" y "por hacerlo a escondidas de la mitad de la corporación". También declaró que la subrogación de los 166 contratos era engañosa. "No van a ser funcionarios. Pasan a ser eventuales no fijos", manifestó.

### La empresa propietaria tapia la casa de Curtidores para evitar nuevas ocupaciones



Dos trabajadores, acompañados por la Policía Municipal, cerraron ayer los accesos con tablones de madera

EDURNE NAVARRO. Pamplona

La casa en ruinas de Curtidores en Pamplona, utilizada desde hace meses para pernoctar por personas sin hogar, fue tapiada ayer por la mañana por la empresa propietaria para evitar que más personas puedan acceder al interior y poner en riesgo su integridad, tal y como denunció Diario de Navarra en dos ocasiones.

Según señaló uno de los administradores de la empresa Lacaderio SL, dos trabajadores acudieron a media mañana para realizar los trabajos acompañados por agentes de la Policía Municipal de Pamplona. "Cuando los trabajadores han ido a tapiar los accesos no había nadie dentro", aseguró el administrador.

Los tres boquetes que había en dos muros laterales se cerraron con tablones de madera. Los colchones, las mantas y otros utensilios siguieron esparcidos en el interior de la habitación que era utilizada por las personas sin hogar para dormir. "Las cosas que hay en el interior se



Los tablones de madera tapan los agujeros que eran utilizados para acceder a la casa.

EDURNE NAVARRO

van a quedar así de momento", afirmó el administrador.

Desde que dejó de ser habitada en 2006, la casa de Curtidores a orillas del río Arga ha sido ocupada sucesivamente por personas sin hogar para pernoctar o residir temporalmente, a pesar del peligro que supone acceder a ella debido al deterioro que sufre la vivienda. La empresa propietaria tiene pendiente presentar un proyecto de intervención, el cual, "todavía no tiene fecha", agregó el representante de la constructora. Junto con el área de Urbanismo deben definir cómo realizar la rehabilitación del edificio.

En 2014, una modificación del plan general municipal de Pamplona permitió dotar al terreno de un uso residencial o terciario (hostelería). Además, estableció que el propietario tiene tres años para presentar la solicitud de licencia de obras y dos más para finalizarlas. En ese momento, al considerarse la casa parte de la iconografía de la ciudad, las autoridades no fueron partidarias de su derribo, sino de conservar la edificación.

Diario de

# clas

SUBE LA VENTA DE LOTERÍA DE **NAVIDAD UN 15%** 

CADA NAVARRO JUEGA UNA MEDIA DE 57 EUROS EN EL SORTEO // P14-15



**ENRIQUE MARTÍN MONREAL** EXENTRENADOR DE OSASUNA

"Me quedé alucinado cuando me dijeron que me había echado un asesor externo'

OSASUNA BUSCA SEGUIR VIVO EN COPA // P56-58



### Lajuezpone en libertada cuatro de los acusados de Alsasuay deja a 3 en prisión

Lamela se agarra al historial de **denuncias** administrativas y por actos de apoyo a presos para justificar el encarcelamiento Atribuye antecedentes falsos a un detenido: afirma que fue concejal de Bildu en 2011, cuando en esa fecha tenía 16 años

**Iruña contrata** a 166 mujeres para el Servicio de Atención a Domicilio

El Ayuntamiento recupera la gestión, que asume Acción Social

PAMPLONA - El Ayuntamiento de Pamplona volverá a gestionar en su integridad el Servicio de Atención a Domicilio, que atiende a 1.300 personas, y contratará a 166 empleadas. PÁGINAS 40-41

### LA REFORMA FISCAL PERMITE RECAUDAR A NAVARRA UN 3,6% MÁS

La Hacienda Foral ve superadas sus previsiones, sobre todo por los ingresos vía IRPF



RAJOY SACA DE LA HUCHA DE LAS PENSIONES OTROS 936 MILLONES

El Gobierno anuncia que si se agota el Fondo de Reserva, financiaría las pensiones con deuda pública. PÁGINAS 34 Y 35

AZNAR ROMPE CON RAJOY Y DEJA LA PRESIDENCIA DE HONOR DEL PP

FALLECE EL JOVEN **ESQUIADOR QUE** SE ACCIDENTO **EN ASTUN** 

PÁGINA 5

**ALEMANIA BUSCA** AL AUTOR DE LA MATANZA, QUE ASUME ÉI

PÁGINAS 26-29

www.noticiasdenavarra.com

Periódico + Coche teledirigido: 14,25 €.

### Gobierno y sindicatos abordan el día 27 qué especialidades habrá en la OPE de Secundaria

Centrales lamentan la incertidumbre sobre la oferta y sobre su número de plazas

PAMPLONA – La Mesa Sectorial de Educación, que reúne al Gobierno foral con los sindicatos, prevé abordar el próximo martes qué ocurre con la Oferta Pública de Empleo docente para Secundaria, prevista para el verano de 2017. En esa cita, convocada ayer tras el visto bueno de la Mesa General, a la que acudieron la Administración y representantes de LAB, ELA, CCOO y UGT, se espera anunciar qué cuerpos, especialidades e idiomas pueden entrar en esa convocatoria.

No se ha concretado por ahora su número de plazas, cuestión que el Gobierno foral vincula a que se detalle cuál es la tasa de reposición que fija el Estado (se espera que sea del 100%). Otra cuestión que preocupa a los sindicatos es qué ocurre con las sentencias europeas que piden que se convoquen las plazas eventuales pero estables que dependen de la Administración. De ahí que, ante estas cuestiones, las centrales coincidieran al subrayar la "incertidumbre" en torno a esta situación y al criticar la demora al anunciar los siguientes pasos.

El consejero navarro de Educación, José Luis Mendoza, apuntó anteayer que esa tasa de reposición tiene que fijarse en los Presupuestos Generales del Estado, un trámite que apunta a la próxima primavera. Y, por ello, la alternativa por la que opta Educación es anunciar ahora qué áreas entrarían en esa OPE de Secundaria y, más adelante, concretar esas plazas.

LAS VALORACIONES La representante de LAB Isabel Artieda insistió en

#### LAS POSICIONES

● El Gobierno de Navarra. Educación reiteró recientemente que prevé convocar la OPE de Secundaria y realizar las pruebas en 2017.

■ LAB, Steilas y ELA. En una conferencia de prensa conjunta el pasado 1 de diciembre, pidieron que se convoquen las plazas, pero las pruebas se hagan en 2018.

■ Afapna. A través de una nota, ayer criticó que no se especifique el número de plazas y mostró su oposición a una OPE que no cuente con seguridad jurídica.

■ CCOO. Pidió aclarar las espe-

cialidades de la OPE y que se

realicen las pruebas en 2017.

que esta convocatoria también puede depender con cómo valora el Gobierno central las sentencias europeas, y si considera que estas instan a convocar de forma extraordinaria una OPE con las plazas vacantes de la Administración. Desde ELA, Ainhoa Fernández también defendió que dar ese paso, sin aclarar esas cuestiones, sería "imprudente".

Por su parte, Jesús Elizalde, de UGT, lamentó también unas dudas que chocan con los plazos para hacer las pruebas este verano. Pero aclaró que es partidario de convocar unas pruebas ahora, independientemente de qué ocurre con la opción de realizar una OPE extraordinaria. Así lo solicitó también Cecilio Aterpe, de CCOO, que instó a Educación a dar explicaciones y a hacer esa convocatoria de Secundaria haya o no una OPE mayor.

La agenda prevista es reunir a la Mesa Sectorial el martes, a las 11.00 horas, según confirmaron fuentes de Educación. En ella, se espera conocer cuáles son las especialidades prioritarias en esa OPE. Las cuestiones pendientes son detallar el número de plazas y, además, aclarar si, tras la convocatoria de esa OPE, las pruebas se hacen en 2017 o esperan a 2018. – G.M.



Un bombero interviene durante un incendio. Foto: Javier Bergasa

#### Función Pública anuncia que habrá 18 ascensos de bombero a cabo

LAB, ELA, UGT y CCOO valoran el paso y exigen que las nuevas vacantes se cubran con una OPE

PAMPLONA – La Mesa General, que reúne a la Administración foral con los sindicatos LAB, ELA, UGT y CCOO, abordó ayer una promoción en el Cuerpo de Bomberos. En concreto, el Gobierno foral anunció la posibilidad de ascenso de 18 bomberos a cabo. Las centrales, que valoraron de forma positiva

ese paso, pidieron también que esas 18 vacantes que quedarían libres tras este anuncio se cubran con una Oferta Pública de Empleo (OPE). Esta posibilidad se abordaría en una Mesa Sectorial sobre Bomberos.

Desde LAB pidieron que esa promoción se lleve a cabo con rapidez, UGT solicitó la misma celeridad para convocar esa nueva OPE porque lo contrario sería "desvestir un santo para vestir otro", y CCOO exigió que también se contemplen ascensos en todos los colectivos de la Administración. – G.M.

#### Alumnos de la UN estudian 30.000 horas por una causa solidaria

PAMPLONA – La Universidad de Navarra (UN) ha aportado 29.890 horas a la XIV Olimpiada Solidaria de Estudio, organizada por las ONGD Coopera, Cooperación Internacional y ACTEC. Con esta campaña, cada hora de estudio se convierte después, a través de los patrocinadores de este evento, en un euro para financiar una causa solidaria. En este caso, se trata de la reconstrucción de tres escuelas de Manabí (Ecuador) que quedaron destruidas tras el terremoto de abril de 2016.

Un total de 1.624 estudiantes de distintas facultades y escuelas de la UN han participado en está iniciativa, con la que se pretende concienciar a la juventud sobre la importancia del acceso a la educación. De las horas sumadas por la UN, 17.954,5 corresponden a las bibliotecas del campus de Pamplona (977 participantes); 4.569,5 al campus de San Sebastián (404); y 7.366 horas a los colegios mayores y clubes universitarios (243 participantes). – D.N.

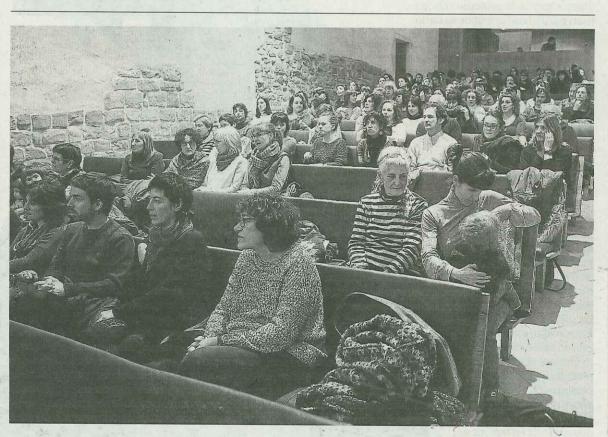


Irati Jáuregui López. Foto: cedida

#### Premian a una ingeniera en Telecomunicación de la UPNA

PAMPLONA – Una graduada en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación por la Universidad Pública de Navarra (UPNA), Irati Jáuregui López (Pamplona, 1992), ha obtenido el tercer puesto en los premios Liberalización de las Telecomunicaciones 2016.

Estos galardones reconocen los mejores trabajos de fin de grado realizados por estudiantes de Ingeniería de Telecomunicación de todo el Estado. El de la egresada navarra consistía en el diseño de sensores para detectar microorganismos y, en particular, hongos, según destacó ayer la UPNA a través de un comunicado. – D.N.



#### Las 'Huellas de infancia', en El Condestable

**EL PROYECTO DE DOS ESCUELAS INFANTILES.** Una salida por el barrio una vez por semana, que implicara al alumnado de Infantil, a sus familiares y al profesorado. Esa es la propuesta que hizo la escuela infantil de Mendillorri y que forma parte de un estudio de 100 buenas

prácticas que desarrolla Miguel Ángel Zabalza, de la Universidad de Santiago. Ayer, el palacio del Condestable, en la imagen, acogió la proyección de un documental, *Huellas de infancia*, que recoge esta experiencia y la también realizada en la escuela Izartegi. Foto: Javier Bergasa



Una concentración contra la violencia de género. Foto: Patxi Cascante

### El INAI pide que haya personal de Igualdad en cada departamento

El Instituto para la Igualdad apuesta por que estos puestos técnicos se hayan consolidado para el final de la legislatura

PAMPLONA – El Instituto Navarro para la Igualdad (INAI) quiere que, al final de la legislatura, cada departamento del Gobierno foral cuente con una plaza consolidada de técnico en materia de Igualdad, además de las agentes que puedan ser contratadas para el propio instituto.

La directora gerente del INAI, Mertxe Leránoz, compareció ayer en el Parlamento foral para informar sobre el desarrollo de los acuerdos aprobados por el Legislativo foral en esta legislatura en esta materia. La parlamentaria de Podemos Tere Sáez, solicitante de la comparecencia, pidió conocer el grado de desarrollo de estos pactos: "Insistimos siempre en que todo lo aprobado en el Parlamento sea de obligado cumplimiento, respetando los plazos, para que no quede en papel mojado. Queremos detectar cómo están las cosas y mejorar".

Leránoz explicó que se trabaja en la creación de plazas de agente de igualdad, al tiempo que se ha creado la comisión interdepartamental para la transversalidad de género y se estudia la consolidación de las unidades de igualdad de la Administración, para lo que hay una partida plurianual.

También destacó que en los dos últimos años los departamentos del Gobierno han incrementado sus informes sobre impacto de género en sus propuestas. Así, detalló que si entre 2002 y 2014 se realizaron 13 informes de media al año, en 2015 y 2016 se han realizado 38.

RED DE MUNICIPIOS Igualmente, el INAI ha puesto en marcha el proceso para crear una red de municipios por la igualdad en colaboración con la Federación Navarra de Municipios y Concejos y las entidades locales que cuentan con agentes de

igualdad. "Se plantea que esta red se configure como un espacio de coordinación interinstitucional", subrayó, señalando que las entidades locales tienen "gran posibilidad de generar procesos de cambio".

Por otro lado, el Instituto trabaja en la impartición de un curso de formación de formadoras en autodefensa feminista, y en el diseño de un programa para la elaboración y puesta en marcha de protocolos locales de coordinación en materia de violencia contra las mujeres.

En el ámbito educativo, está implicado en la comisión que ha creado el departamento de Educación para la puesta en marcha de un Plan de Igualdad en la enseñanza.

También detalló que el Gobierno quiere promover "la incorporación de igualdad de género en las empresas". Y, en el capítulo de sensibilización, el INAI ha establecido una "línea de colaboración" con colectivos LGTB y ha impulsado la creación de la comisión de atención a la transexualidad. – E.P./D.N.

"Queremos que los pasos dados en Igualdad se cumplan, que no sean papel mojado"

TERE SAEZ
Parlamentaria de Podemos

"Planteamos crear una red de municipios por la igualdad para generar procesos de cambio"

MERTXE LERÁNOZ Directora gerente del INAI

### EL GOBIERNO DESTINARÁ 20, AÑOS A REVERTIR LOS 33,5 RE UPN Y LLEGAR CASI A 6.000 D

Actualmente hay 10.062 personas que reciben un apoyo frente a las 8.409 que había al final de la legislatura 2011-2015
El Ejecutivo debe dar salida en 2017 a 14.220 con derecho reconocido a ayudas

PAMPLONA - La Comisión de Derechos Sociales del Parlamento sirvió ayer para que escenificara -con cifras y opiniones- dos formas y épocas de entender el sistema de protección social de Navarra en torno a un eje clave como es la dependencia. La portavoz de UPN y exconsejera de Políticas Sociales del partido que ha gobernado la Comunidad en las últimas décadas, Maribel García Malo, criticó al Ejecutivo por lo que considera una "nefasta gestión" de este ámbito social que se ha saldado en un "incremento de los tiempos de espera" de personas con derecho a esta prestación de 7, 6 a 11,7 meses. El Ejecutivo, por boca de sus vicepresidente Miguel Laparra, además de justificar este aspecto concreto por un "atasco" creado en los últimos meses de gobierno regionalista en 2015, basó su respuesta en dos líneas claves: la presupuestaria y la de

cobertura social. En primer lugar señaló que el Gobierno cuatripartito ha logrado en dos ejercicios presupuestarios (2016–2017) "recuperar dos de cada tres euros que UPN recortó en los últimos cuatro años" ya que a través de diversos conceptos Laparra señaló que se había quitado 33,5 millones compensados en parte ahora con una inversión extra de 20,5 millones en (17,5 en gasto directo y 3 millones en coste fiscal por desgravaciones). Con estas medidas y otra cualitativas el Gobierno ya ha incluido unas 1.600 personas más en el sistema de ayudas (había 8.400 en 2015 y ahora hay 10.000) y se debería llegar en el primer semestre a

de valoraciones (18.000 expedientes), cuyo proceso administrativo se ha acelerado con un refuerzo de plantilla. Los grupos que apoyan el cambio (Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E) subrayaron que la apuesta socia se confirma con hechos; UPN contó con el apoyo del PPN (cuyo gobierno central también colaboró en los recortes al reducir la financiación estatal en un 37%) mientras el PSN mantenía una postura crítica a medio camino. El vicepresidente de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra Miguel

que se han disparado las peticiones

El vicepresidente de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra, Miguel Laparra, defendió que en el último año y medio "lo que hay son mejoras" en la atención a la dependencia y "no



#### AUTOCRÍTICA

#### LAS LISTAS Y LOS PLAZOS DE ESPERA

••• Pamplona. Laparra reconocio "un aumento del tiempo de espera" de tramitación con 11,72 meses como media, de los que 4,6 meses corresponden a la valoración de la dependencia, una circunstancia que ha achacado a "los problemas de improvisación e imprevisión por parte del Gobierno anterior en materia de normativa y de personal unido al incremento de las solicitudes". En este sentido, aseguró que esta situación "ya esta en vias de mejoras" y resaltó que tras el "refuerzo" de la plantilla, pasando de 13 a 23 personas, "la previsión que ahora mismo podemos establecer es la valoración de la dependencia en tres meses. un plazo razonable que podremos lograr en enero de 2017". Según dijo, la previsión para la resolución final del expediente en un plazo inferior a seis meses "podremos lograrla en mayo de 2017".

### 5 MILLONES EN DOS CORTADOS POR EPENDIENTES MÁS

deterioro", y destacó que "ha habido un aumento muy notable en la incorporación al sistema de personas dependientes, un esfuerzo muy importante en la tramitación y mejoras en la calidad de los servicios". "Hay muchísimas más personas atendidas se mire por donde se mire", aseguró el vicepresidente, quien ha destacado, además, que se ha previsto un plan de actuaciones "ambiciosas" para el próximo año con el objetivo de "ampliar la cobertura y mejorar la calidad". Laparra puso de relieve que el Presupuesto de 2016 y el de 2017, que se prevé sea aprobado en el pleno del Parlamento del jueves, suponen "20,5 millones más para depen-

"Ni en 30 años

las cuantías

van a recuperar

dencia". "De cada tres euros que se quitaron para dependencia en la anterior legislatura, hemos recuperado dos euros en dos años", repitió el vicepresidente, para señalar que mientras que hace un par de años "no llegaba a 8.400 las personas con derecho a prestación, en este momento son 14.220, un aumento muy considerable del casi el 50% de la demanda potencial en términos de solicitudes". En resumen, expuso Laparra, "estamos ante un proceso de expansión del sistema, con más personas atendidas; estamos ante un proceso de mejora también en la actividad administrativa, con muchos más expedientes tramitados; y estamos en un proceso de mejoras continuas y previstas en la calidad de los servicios. No es que sea imposible mejorar la gestión de UPN, sino que es muy fácil ya que en un año y medio ya lo hemos hecho. Nos queda media legislatura y, si nos dan 30 años de gestión progresista, el sistema de protección no lo reconoce nadie porque tenemos claro el diagnóstico y las prioridades, algo que a UPN le faltó tanto en el gasto como en



#### OTRAS INTERVENCIONES

• Geroa Bai: "Sin prisa pero sin pausa". Isabel Aranburu se ratificó en "todo lo plasmado en el acuerdo programático", según recoge Europa Press, e instó al departamento de Derechos Sociales a que "sin prisa pero sin pausa, vaya dando pasos en esa línea y haciendo efectivas todos estos planteamientos". Además, opinó que "todos los esfuerzos han de ir dirigidos a la eliminación de las listas de espera".

• EH Bildu: "Hay un claro cambio de rumbo". En representación de EH Bildu, Asun Fernández de Garaialde considero que "tras los recortes a lo largo de muchos años en dependencia, en los Presupuestos del año pasado se cambió el rumbo", aunque "a muchos no les gusta oír qué es lo que se ha hecho en el pasado". Se mostró de acuerdo con "el cambio que se está haciendo para avanzar en los derechos de las personas" y también apoyo las medidas que se plantean para 2017.

Podemos Ahal Dugu: "Hemos mejorado en casi todo". Desde Podemos, Mikel Buil defendió que en lo que va de legislatura "hemos visto evoluciones" en la atención a la dependencia, después de que "se haya cargado contra estas personas" el peso de la crisis. "UPN sólo puede hablar de las listas de espera, porque todo lo demás está siendo mejorado y, si hay más, es porque hemos aumentado el derecho al acceso", apuntó.

• PSN: "Había problemas pero se ha hecho poco" Por parte del PSN, Nuria Medina dijo al vice-presidente de Derechos Sociales que "es verdad que cuando llegaron al Gobierno había problemas y no se estaba gestionando bien la dependencia", pero aseguró que "en año y medio han hecho poco o nada para solucionar los problemas con los que se encontraron".

• I-E: "UPN debe tener un poco más de rigor". Marisa de Simón, de Izquierda-Ezkerra, ensalzó que "en estos momentos hay

más personas atendidas, más personas valoradas y más personas con prestaciones", un hecho "objetivo" independientemente de que se considere que "la mejora no es suficiente". Por ello, pidió "un poco más de rigor" a la oposición.

PPN: "Llevan un año gobernando y deben asumir responsabilidades". El parlamentario del PPN Javier García, por su parte, opinó que, tras la exposición del consejero y los portavoces del cuatripartito, "queda en evidencia" que "no entran en la asunción de responsabilidades", algo que "ya aburre". "Llevan más de año y medio gobernando, deben asumir las responsabilidades", argumentó.

# Los presupuestos de 2017 recuperan el 'cuidador' contratado no familiar

El cuatripartito destinará 2,5 millones a esta figura profesional suprimida en 2011 que empleaba a 1.174 personas

PAMPLONA - El vicepresidente de Derechos Sociales desgranó también algunas de las medidas concretas en las que se plasma la apuesta presupuestaria y de actuación para el 2017. Entre ellas destacó dos que pueden tener repercusiones directas en el día a día de un número importante de familias: el aumento de 242 plazas públicas la red de centros de atención diurna, atención residencial de mayores y atención residencial de enfermedad mental y la recuperación de la figura de apoyo al cuidador profesional no familiar para cuyas contrataciones se han consignado 2,5 millones de euros. Esta medida tiene un doble efecto: por un lado la creación de empleo (en 2011, antes de que desaparecieran la ayudas, había 1.174 personas contratadas con subvenciones de hasta 786 euros; y por otro, el alivió a los cuidadores no profesionales sobre los que recae esta car-

El consejero recordó que estas medidas se suman a otras en parecida línea ya puestas en marcha como recuperar la compatibilidad del Servicio de Atención a Domicilio y el Centro de Día; aplicar una nueva compatibilidad entre asistente personal y atención residencial; contratación de pediatra para el equipo de valoración de atención temprana (reducción de 2 meses a 1 mes del tiempo de valoración); desarrollo de un proyecto de Inclusión en Atención Temprana (entre otras cuestiones, exención pago tarifa escuelas infantiles); aumento de 5 plazas de Centro de Día para Discapacidad Intelectual en CAIDIS La Atalaya de Tudela...

Laparra detalló también lo que consideró un "cambio importante en el marco de la reforma fiscal" cuyos efectos se notarán, adelantó, el próximo año. Así, en el año 2016 se articuló una equiparación de las desgravaciones fiscales al 100% de las personas dependientes a las ventajas fiscales de las que se benefician las personas con discapacidad superior al 65%. La estimación es que 7.000 personas dependientes más se beneficien mejorando sus desgravaciones fiscales por un valor total de 3 millones de euros, cantidad que suman a la inversión directa para hablar de esos 20,5 millones de reversión. El efecto fundamental de esta reforma tendrá reflejo en la Declaración de la Renta de 2017, relativa al año 2016, pero el departamento confía en que puede aliviar la situación de muchas familias. - J.L.C.



### Politica

### LA REFORMA FISCALY LA BUENA MARCHA DE LA **ECONOMÍA PERMITEN** RECAUDAR UN 3,6% MÁS

• El departamento de Hacienda ve superadas las previsiones que se marcó a principios de año, sobre todo por los ingresos vía IRPF y el aumento de las masas salariales • En 2017 se prevén ingresar 82 millones más por efecto de la reforma

♦ Andoni Irisarri i Unai Beroiz

PAMPLONA - La reforma fiscal aprobada en diciembre de 2015 y la recuperación económica han permitido recaudar en Navarra, de enero a noviembre de este año, un 3,6% más que en el ejercicio anterior. Este porcentaje ha superado las previsiones marcadas por la Hacienda Foral a comienzos de 2016, cuando empezó a funcionar la herramienta básica a través de la que el Ejecutivo foral ha comenzado a revertir los recortes de legislaturas anteriores y ha reactivado la agenda social.

Si bien las previsiones de los técnicos del departamento se han visto cumplidas e incluso superadas, el consejero del ramo, Mikel Aranburu, quien ayer compareció en comisión del Parlamento de Navarra acompañado por Luis Esain, gerente de

DATOS

MILLONES POR IRPF. La Hacienda Foral estimó en 27 millones el incremento de la recaudación por IRPF en 2016. Según Aranburu, las previsiones se han visto superadas a noviembre de este año y ya son 50 millones de más los recaudados por el impuesto a las nóminas: en parte por efecto de la reforma fiscal, pero también por el buen desarrollo de la economía.

 Sube la previsión para 2017. Una vez entre en funcionamiento la totalidad de la reforma fiscal, se espera recaudar 45 millones más por IRPF, 23 por Sociedades y 14,5 por Patrimonio.

Hacienda, mantuvo su discurso lejos de cualquier triunfalismo. En parte por la volatilidad de todas las previsiones hasta que no se cierran los ejercicios fiscales. Pero, ya pasado noviembre, la previsión que se ha demostrado desbordada ha sido la de recaudación vía IRPF, que ha dejado en pocos los 27 millones de incremento que se preveía obtener a través del impuesto a las nóminas. Concretamente, el consejero señaló que han sido 50 millones de euros los recogidos por IRPF, gracias en parte a la reforma fiscal y también al crecimiento y consolidación paulatina de la economía, que ha ensanchado las masas

PREVISIÓN PARA 2017 A falta del cierre definitivo del año, Aranburu volvió a remarcar las previsiones de recaudación que maneja la Hacien-

reforma fiscal entrará en pleno rendimiento con los nuevos tramos fijados para Sociedades y Patrimonio. Con vistas al año que viene, la reforma fiscal se traduciría también en un incremento de recaudación de 82 millones: 45 en IRPF, 23 millones por Sociedades y 14,5 millones por Patrida para el próximo 2017, cuando la monio. Una vez se evalúe el desarro-

llo de la norma tributaria completa, el departamento estará en posición para estudiar posibles modificaciones de la reforma fiscal, que por el momento quiere dejarse prácticamente en los mismos términos para ver cómo avanza, y establecer en su caso los cambios "en la línea que se



### "Entiendo que la derecha no quiera pagar impuestos, pero que lo diga"

Aranburu desmonta con argumentos tributarios las críticas a la reforma fiscal y el Impuesto de Sociedades

PAMPLONA - La mesura en sus intervenciones y el aplomo argumental que dan 35 años de inspector de Hacienda han llevado a muchos a pensar que Mikel Aranburu es un tecnócrata de bajo perfil político al mando de una consejería técnica. Pero la prueba definitiva que demuestra la capacidad para bajar al barro parlamentario del titular de Hacienda y Política Financiera de Navarra se pudo ver durante la réplica al último punto del día de la comisión celebrada ayer en el Parlamento de Navarra, y que Aranburu empleó para desmontar parte de los mitos alimentados desde la oposición después de que en

diciembre de 2015 el actual Gobierno de Navarra aprobase su reforma fiscal. Seguro que no estaba entre sus planes, pero azuzado por la enésima alusión al "éxodo empresarial" navarro y el "palo" a las familias -que esta vez se invocó desde las filas socialistas por la parlamentaria Ainhoa Unzu-, Mikel Aranburu aprovechó para resituar a la oposición en materia tributaria.

Por de pronto, el consejero de Hacienda pidió desconfiar de todo aquel que vaticine una deslocalización masiva de empresas. Primero, porque el departamento de Desarrollo Económico ha supervisado una por una las empresas navarras susceptibles de hacer las maletas y no se ha encontrado con ninguna sorpresa desagradable. Pero sobre todo porque la ventaja competitiva en materia fiscal no reside en la Comunidad Autónoma Vasca, Aragón o Soria. No, al

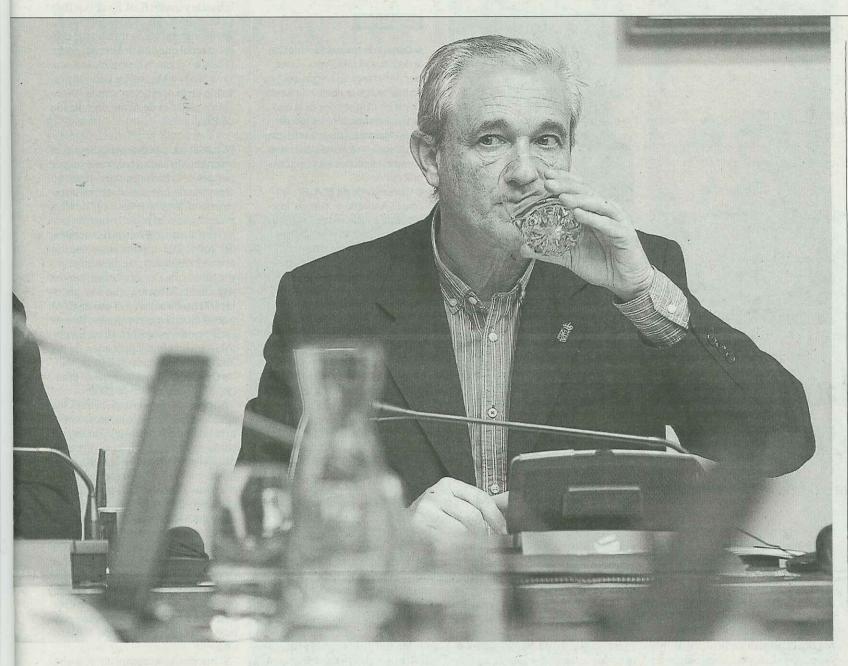
menos, mientras haya en Europa países como Irlanda, con tipos al 0,005%: "Si sólo me muevo por cómo esta el entorno, porque las empresas se me puedan ir, acabaremos en Irlanda. El entorno hay que tenerlo en cuenta, pero no nos puede condicionar porque, si no, no estaríamos ejerciendo nuestra soberanía en esta materia".

"ALGO DE EXPERIENCIA TENEMOS" A su juicio, la razón de las críticas en este sentido responde más a una motivación política que a una cuestión técnica. "Entiendo que la derecha no quiera pagar impuestos, pero que lo diga. Es legítimo", subrayó. Ahora bien, de ahí a denominar infierno fiscal a Navarra hay un trecho que Aranburu no quiso pasar la oportunidad de señalar. "Navarra sigue manteniendo una serie de incentivos fiscales que han desaparecido en otros entornos. Por ejemplo la exención por reinversión, la transmisión de activos fijos nuevos o patrimonios; la deducción por creación de empleo, que no existe en otros ambientes; tampoco la generosa deducción por I+D+i o nuestra tabla de amortizaciones. Y si encima el PP nos adelanta por la derecha

"Podrá discutirse dónde colocamos el umbral. pero la reforma en sí es progresista, socialista"

"Si sólo nos fijamos en el entorno, dejaremos de ejercer nuestra soberanía en materia fiscal"

MIKEL ARANBURU Consejero de Hacienda (en referencia a la subida impositiva anunciada por Montoro a primeros de mes) estamos en una situación de mayor encrucijada". Eso, en cuanto a incentivos, porque en cuanto a la reforma fiscal, Aranburu reprochó al PSN que ahora se alinee con unas tesis contrarias a las que en su día defendieron los socialistas, e invitó a Ainhoa Unzu a releer "las actas de sus compañeros, cuando pedían precisamente una reforma fiscal que sustituyese las deducciones de base por las de cuota, que es lo que hay ahora". "Se podrá discutir si el umbral se mueve o no, pero la reforma en sí, y yo ya se lo dije, es una reforma progresista, socialista". "No sé si me he excedido de mis funciones un poco, pero las cosas son como son, y algo de experiencia tenemos". Y ahí se detuvo el consejero, aunque dio la sensación de que pudo haber continuado dando más lecciones a la oposición. - A.I.R.



#### Apoyo unánime de los partidos políticos al Plan contra el fraude fiscal de Navarra 2016-2019

Hacienda quiere reforzar la 'cultura de la contribución' y lanzará programas específicos a través de Educación

PAMPLONA – En materia de persecución del fraude fiscal, el Parlamento y el Gobierno evidenciaron ayer que reman en la misma dirección. Así quedó acreditado en la comparecencia del consejero de Hacienda, Mikel Aranburu ayer en la Cámara foral, que en el primero de los puntos analizados recibió el respaldo unánime de los grupos parlamentarios en la puesta en marcha del Plan contra el fraude fiscal 2016-2019.

La comparecencia de ayer no sirvió para mucho más que para que todos los partidos mostrasen públicamente su apoyo al Gobierno de Navarra en el desarrollo de un trabajo que, en el mejor de los casos, puede suponer ingresos por 590 millones de euros hasta que acabe la actual legislatura. Una tarea a la que ya se han encomendado medios económicos y humanos.

Por de pronto, ya son tres las reuniones que ha celebrado la comisión

permanente –cuya constitución ya preveía la propia Ley Foral 14/2013 y que está formada por representantes de todos los partidos, principales sindicatos y entidades sociales y que nunca llegó a constituir UPN.

Pero, además, los Presupuestos para el año que viene consignan una partida de 1,5 millones de euros para que el departamento de Hacienda refuerce las labores de inspección en materia de fraude fiscal; ya se ha aprobado una OPE de 12 plazas de gestor de Hacienda y 10 para inspector; y vía enmienda el cuatripartito ha consignado 589.000 euros para contratar cerca de 10 inspectores más a través de la empresa pública Tracasa.

Con todo, Aranburu asume que todos los recursos son pocos para combatir el fraude y que "no se puede tener controlados todos los frentes". Por eso, parte de los recursos se destinarán a reforzar la cultura de la contribución en las aulas a través de programas específicos junto con Educación, además de lanzar campañas que incidan en la necesidad del "cumplimiento voluntario" de las obligaciones. Así, quedarían liberados los medios humanos que se

DATOS

590

**MILLONES.** Es la cifra que se cree que podrá recaudarse si se desarrolla con éxito el Plan contra el fraude fiscal 2016-2019.

RECURSOS

1,5

MÁS EN PRESUPUESTOS. Los Presupuestos de 2017 consignan 1,5 millones para reforzacla inspección en el departamento de Hacionda.

589.000

PARA MÁS INSPECTORES. Vía enmiendas, el cuatripartito suscribió 589.000 euros más para reforzar la contratación de inspectores a través de la empresa pública Tracasa para perseguir el fraude.

encargarían de inspeccionar aquellos sujetos más sospechosos de incurrir en fraude fiscal.

"MÁS AMBICIÓN" Todos los portavoces parlamentarios mostraron su apoyo al Gobierno de Navarra para acometer dicha tarea. Sólo tres portavoces, además, aprovecharon para hacer alguna observación complementaria

Por parte de EH Bildu, Adolfo Araiz opinó que habría que haber sido "un poco más ambiciosos", tras lo que animó a luchar contra el fraude y prevenirlo, fomentar el cumplimiento voluntario, impulsar la igualdad de los contribuyentes y hacer frente a la economía sumergida, entre otras cuestiones. Laura Pérez (Podemos), por su parte, consideró fundamental que se incorpore la necesidad de una concienciación social destinando recursos para "desmontar la idea de que eludir impuestos está bien visto", y Ainhoa Unzu (PSN) reprochó a los grupos que el año pasado no aprobasen una iniciativa del Partido Socialista muy similar a la que se aprobó la semana pasada para dotar de más medios a Tracasa. - A.I.R.

#### La oposición mantiene 314 enmiendas a los Presupuestos

El cuatripartito aprobará mañana las Cuentas Públicas de 2017 sin modificaciones relevantes

PAMPLONA – El pleno del Parlamento de Navarra aprobará mañana los Presupuestos para 2017 sin apenas modificaciones con respecto a las ya introducidas la semana pasada durante el debate en comisión. Entonces, se dio luz verde a 105 enmiendas de las 680 registradas. Todas las que pasaron el corte, salvo seis, llevaban la firma del cuatripartito que sustenta al Gobierno.

Pese a que UPN, PSN y PPN saben que las posibilidades de que prosperen sus enmiendas son casi inexistentes, mantienen para su debate y votación en pleno 314 propuestas de modificación de las Cuentas Públicas, lo que alargará el pleno de manera considerable. En concreto, UPN defenderá 172 enmiendas; el PSN, 103; y el PPN, 39. Cada grupo dispondrá de 10 minutos para la defensa de sus enmiendas, que serán agrupadas en cada uno de los nueve departamentos del Gobierno, mientras que Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra, que de momento no han presentado enmiendas, tendrán cinco minutos para fijar su posición.

Los Presupuestos de Navarra para 2017 contemplan un gasto de 4.061.878.879 euros. La cifra es un 6,5% más elevada que la del presente ejercicio. – *D.N.* 

#### El Gobierno convoca una concentración por los atentados de Berlín y Ankara

12 DEL MEDIODÍA - El Gobierno de Navarra ha trasladado sus condolencias tanto a la embajada alemana como a la rusa por los "brutales atentados terroristas" del lunes en Berlín y Ankara, al tiempo que ha llamado a la ciudadanía a concentrarse hoy para condenar estos hechos y solidarizarse con las víctimas, sus familias y allegados. La concentración será a las 12 horas frente al Palacio de Navarra, en la Avenida Carlos III. El Gobierno manifestó su "más absoluta repulsa y condena de estas nuevas acciones de extrema violencia que han provocado la muerte de personas inocentes y han dejado decenas de heridos, daños que son siempre irreparables". - D.N.

## Economía



El presidente del comité, Alfredo Sanz, en el centro, con el resto de delegados y plantilla, hace una semana. Foto: Iban Aguinaga

### ICF Faurecia prolonga hasta junio buscar un inversor para la planta de Burlada tras su cierre

La mayoría del comité pacta con la compañía una bolsa de trabajo para los 81 empleados

Sagrario Zabaleta Echarte

PAMPLONA - ICF Faurecia-Lear prolongará seis meses más la búsqueda de un posible inversor industrial para la planta de Burlada que cerró el pasado viernes, con la colaboración de la consultora americana internacional Lee Hecht Harrison (LHH), de Adecco. Así lo acordó la dirección de la multinacional con la mayoría del comité de empresa (CCOO-UGT) en una jornada maratoniana el pasado lunes, durante el acto de conciliación previo a la celebración de juicio por la demanda que había presentado la parte social para alargar la actividad de la factoría hasta junio de 2017.

El comité, compuesto por seis delegados de CCOO, uno de UGT, uno de ELA y uno de LAB, acudió a la cita en el Tribunal Laboral el lunes por la mañana y salió pasada la una de la madrugada con un preacuerdo que explicó ayer en asamblea, y que fue refrendado por el 80% de la plantilla.

El documento sometido a votación contemplaba cuatro puntos: el compromiso de la multinacional de seguir trabajando hasta junio del próximo año, junto a la consultora LHH, en la reindustrialización de la planta de Burlada - estos meses también ha estado colaborando el Gobierno foral mediante Sodena-; la creación de una bolsa de empleo para optar a posibles contrataciones fijas en Tecnoconfort y Encom; un bonus extraordinario de 3.000 euros brutos por persona, añadido a la indemnización del ERE de 2015; y el abono del preaviso, que asciende a unos 1.500 euros.

76 de los 81 trabajadores asistieron ayer a las 10.00 horas a la asamblea, y tras la exposición del comité: 61 de ellos apoyaron el texto; cinco emitieron la papeleta en blanco y diez rechazaron la propuesta. Tras recibir el beneplácito de la plantilla, la mayoría del comité –seis delegados de CCOO y uno de UGT-rubricarán este acuerdo que supone una ampliación del

pacto alcanzado el año pasado sobre el expediente de regulación de empleo. En aquella ocasión, también lo firmaron CCOO y UGT, y lo rechazaron LARVELA

zaron LAB y ELA.

El presidente del comité, Alfredo
Sanz (CCOO), indicaba tras concluir
la asamblea de trabajadores: "Este

"Este acuerdo era lo último que podíamos hacer por la plantilla tras la cerrazón de la multinacional"

ALFREDO SANZ

acuerdo era lo último a lo que podíamos aspirar en beneficio de la plantilla tras la cerrazón de la multinacional que tenía claro la disolución de la sociedad entre Lear y Faurecia".

Una vez que la plantilla ha aceptado incluir estos nuevos puntos en el texto anterior, la parte social retirará la demanda registrada en el Juzgado a principios de diciembre que tenía como objetivo mantener abierta la fábrica burladesa hasta junio.

MEDIDA VOLUNTARIA A finales de mes la empresa presentará las indemnizaciones a los 81 afectados por el cierre de la planta; y en la primera quincena de enero, los trabajadores de forma voluntaria tendrán la posibilidad de inscribirse en la bolsa de empleo para que la multinacional los tenga en cuenta cuando surjan nuevos puestos fijos en Tecnoconfort o Encom. "Hemos aconsejado que se apunten porque no se pierde nada con ello", concluyó Alfredo Sanz. ●

#### CCOO trabajará por "frenar" la reforma laboral el próximo año

En este ejercicio se han renovado 20 convenios provinciales que afectan a 72.300 trabajadores

PAMPLONA – CCOO trabajará en 2017 por "frenar" la reforma laboral, cerrar los convenios en negociación y conseguir subidas salariales por encima del IPC, para recuperar el poder adquisitivo de los salarios, incentivar la economía y subir las cotizaciones.

Así lo manifestó el secretario de Acción Sindical, Ricardo Jimeno, quien hizo un balance de la Negociación Colectiva en Navarra en 2016, un año con "gran actividad" en este ámbito y en el que se han renovado 20 convenios sectoriales de carácter autonómico que afectan a 72.300 trabajadores, y se han firmado o están en vigor 128 convenios de empresa que benefician a 16.855.

Se han firmado convenios estatales que se extienden a 40.000 trabajadores navarros, quedan 11 convenios sectoriales que siguen negociándose, que engloban a 31.000 trabajadores, y los empleados públicos siguen sin poder negociar un convenio propio, y están "a merced" de los presupuestos de Navarra y del Estado, subrayó. En cuanto a las subidas salariales, el resultado es "desigual", ya que mientras los convenios sectoriales han crecido un 1,1%, los convenios de empresa se han quedado en un 0,72 %. - Efe

#### EHNE trabaja por mantener la actividad de granjas de leche en Larraun y Baztan

SECTOR GANADERO - EHNE trabaja por encontrar una salida a pequeñas granjas lácteas de Larraun y Baztan, a las que "Danone va a dejar de recoger su producción", destaca. Este sindicato denuncia que "la compañía ha decidido prescindir de estos 7 productores para acudir a recoger la leche a grandes explotaciones a las que, además, solicita que produzcan más litros". Ante esta situación, EHNE ha reclamado "a otras industrias del sector lácteo a que apuesten por recoger la leche que se produce de modo local, para fomentar así la filosofia y concepto que tantas veces utilizan en sus campañas". - D.N.



Carlos Fernández (CEN), Raúl Villar (CCOO), J.A. Sarría (CEN) y Daniel Hernánez (CCOOO). Foto: Javier Bergasa

### El 56% de las reclamaciones en las que media el Tribunal Laboral se salda con acuerdo

Hasta noviembre se han atendido 2.356 asuntos que afectan a 6.737 trabajadores

PAMPLONA - El Tribunal Laboral de Navarra ha atendido, a cierre del pasado mes de noviembre, 2.356 reclamaciones laborales que han afectado a 6.737 trabajadores y más de dos mil empresas de todos los tamaños y sectores que desarrollan su actividad productiva en la Comunidad foral. Un 56% de las reclamaciones atendidas hasta noviembre por los mediadores del Tribunal Laboral se cerraron con acuerdo. Este porcentaje se obtiene tomando en consideración sólo las 1.804 reclamaciones en las que realmente se pudieron efectuar labores de mediación, una vez deducidos los casos en los que no se pudo mediar por incomparecencia de la parte demandada y los desistimientos solicitados or los demandantes

El Tribunal Laboral de Navarra recibió el martes la visita del vice-presidente de Desarrollo Económico del Gobierno foral, Manu Ayerdi, así como de la directora general de Política Económica, Empresarial y Trabajo, Izaskun Goñi.

En la visita, estuvieron acompañados por los miembros del patronato que rige el tribunal, encabezados por el presidente de Confederación de Empresarios de Navarra (CEN), José Antonio Sarría, el secretario general de UGT Navarra, Jesús Santos, y el secretario general de CCOO Navarra, Raúl Villar, así como por los también miembros del patrona-

to, Carlos Fernández Valdivielso (CEN), Amaia Villanueva (UGT) y Augusto Paredes (UGT) y Pilar Arriaga (CCOO). A su vez, también estuvo presente en la reunión el secretario general del Tribunal Laboral, Alberto Pascual, que explicó las funciones que desempeña este

LA FUNDACIÓN

1996

20 AÑOS FUNCIONANDO. EI Tribunal de Solución de Conflictos Laborales de Navarra (Tribunal Laboral de Navarra) se constituyó en el año 1996 a raí del Acuerdo Intersectorial de Navarra sobre Relaciones Laborales del año 1995 suscrito por la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) y las centrales sindicales UGT y CCOO. Desde el inicio de sus actividades hace dos décadas, el Tribunal Laboral de Navarra ha tramitado, en sus sedes de Pamplona y Tudela, más de 52.000 procedimientos de conciliación, mediación y arbitraje, consiguiéndose alcanzar acuerdos en veinte mil de ellos., lo que significa un 38%.

órgano de solución extrajudicial de conflictos laborales, los ámbitos competenciales que le asigna la vigente legislación laboral y los principales indicadores de la actividad desarrollada desde su puesta en marcha en el año 1996.

Por materias, 1.137 reclamaciones (48% del total) lo fueron por despido; 1.019 (43%) consistieron en distintas reclamaciones de cantidad: 89 reclamaciones derivadas de la imposición de sanciones por faltas laborales; 111 reclamaciones por otras causas, tales como modificaciones de condiciones de trabajo, traslados, vacaciones etc.; y finalmente, 15 conflictos colectivos, y entre ellos, distintos procedimientos de mediación en conflictos colectivos de composición de intereses en rocesos de: inaplicación de condiciones de convenio (descuelgues), bloqueos en la negociación colectiva, mediaciones en huelgas, ERE, modificaciones colectivas de las condiciones de trabajo, etc.

En relación con estos procedimientos de mediación, el Tribunal Laboral de Navarra es, el único organismo competente en la Comunidad foral, para efectuar las labores de mediación previstas por el Estatuto de los Trabajadores para la resolución de los conflictos derivados de los procedimientos de inaplicación de condiciones de convenio, según informaron la CEN, UGT y CCOO en una nota. – D.N.

# Beaumont apuesta por una administración "más eficiente"

La consejera confirma el pago de la mitad de la extra pendiente a los trabajadores público antes de Reyes

PAMPLONA – La consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, María José Beaumont, confió ayer en que, una vez solventado el pago de la mitad de la extra pendiente, los sindicatos y el Gobierno puedan trabajar en la búsqueda de una administración más eficiente.

La consejera reconoció que desde hace año y medio que asumió su responsabilidad, "este asunto de la recuperación de la paga extra sustraída, ha tenido enredados a la Administración y a los sindicatos. Ayer confirmó a los representantes sindicales de los trabajadores de la Función Pública que el Gobierno foral va a adelantar a los cinco primeros días del mes de enero de 2017 el 49,73% de las cantidades dejadas de percibir como consecuencia de la supresión de la paga extraordinaria del mes de diciembre de 2012.

La Mesa de Negociación del personal funcionario y estatutario de la Administración de la Comunidad foral y sus organismos autónomos se reunió ayer en el Palacio de Navarra para abordar la paga extraordinaria, información sobre el incremento del 1% previsto en la ley foral de Presupuestos Genera-

les de Navarra 2017, la OPE parcial de cabo de Bomberos o aspectos a tratar en relación con la OPE de personal docente no universitario.

La conseiera reconoció o que "tienen razón los sindicatos en sus protestas por haberse enterado de la noticia" del pago de la extra por los medios de comunicación. Asimismo, le parece "inadmisible" que "nadie se quiera poner medalla alguna por resolver esta situación de retención a los trabajadores, un pago debido, sobre todo si se ha tardado cuatro años en restituirlo". Por eso, Beaumont quiso reconocer a los trabajadores de la función pública "el esfuerzo, forzoso cierto, pero después y todo esfuerzo, realizado".

Además, recordó que el Gobierno foral "transmitió desde el principio que resolvería la situación tan pronto fuese posible, que es lo que se ha venido haciendo á partir del 23 de diciembre de 2015, y se terminará de materializar en los primeros días de enero de 2017".

Respecto a la subida salarial, la consejera insistió en que el Gobierno Navarra hará lo mismo que el Estado, que no tiene previsto tomar una decisión hasta bien entrado el mes de enero. – D.N.

#### Dos empresas navarras Reyno Gourmet lanzan un salchichón a la cerveza

Embutidos El Bordón y Cervezas La Vasconia han colaborado para sacar un nuevo producto "artesano"

PAMPLONA – La colaboración de dos empresas artesanas navarras, una cervecera y otra cárnica, ha conseguido sacar al mercado un novedoso producto, el "salchichón a la cerveza", que combina sabores clásicos y novedosos.

Se trata de dos empresas integradas en Reyno Gourmet, marca creada por el Gobierno de Navarra que ampara productos agroalimentarios con certificación de calidad de la Comunidad Foral, como son Embutidos El Bordón, de Viana, y Cervezas La Vasconia, de Dicastillo.

La colaboración entre estas dos firmas "es un ejemplo de sinergia entre dos empresas navarras que se basan en la artesanía y el buen hacer como principales pautas", explicó Itziar Inza, responsable de Comunicación de la marca Reyno Gourmet. El representante de Embutidos El Bordón, Ioar García, ha explicado que la idea de crear este producto surgió gracias a una temporada en la que residió en Francia, "donde era común que la gente consumiera cerveza en los bares y lo maridara con salchichón que se vendía allí mismo".

A su vez, Peio Hermoso, representante de Cervezas La Vasconia, destacó que en este salchichón "se une el conocimiento a la hora de elaborar embutidos de El Bordón con los ingredientes que aportamos nosotros desde la cervecería". – D.N.

# Vectia ya tiene su sede en Navarra tras aportar Sodena dos millones

El Gobierno confía en que se creen hasta 180 puestos de trabajo en Castejón en los próximos cinco años

♦ Juan Ángel Monreal

PAMPLONA - Vectia, empresa impulsada por el grupo CAF y de la que Sodena controlará a finales del año que viene un 30% de su accionariado, ya tiene su sede en Navarra. La firma se ubicará en Castejón, donde ya opera Trenasa, con el objetivo de fabricar los chasis de autobuses urbanos híbridos y eléctricos.

En total, Sodena aportará unos seis millones de euros, que le servirán para controlar el 30% de una compañía a la que se valora en unos 20 millones de euros. La aportación de la sociedad pública navarra encaja "en la estrategia de desarrollo de Navarra", al aunar dos sectores como el de la automoción y las energías renovables, apostando por la movilidad sostenible, explicó ayer Manu Ayerdi, vicepresidente del Gobierno de Navarra. "Se trata-dijo-de un proyecto industrial con visión a medio y largo plazo, que lleva ya invertido 14 millones de euros entre 2012 y 2016". En los próximos años se prevé superar los 20 millones de euros.

Vectia tendrá como socio estratégico en la fabricación de chasis a Trenasa, que sufrió el año pasado una fuerte reducción de plantilla, de la que se podrá recuperar si se cumplen las previsiones. Ayerdi estimó que el proyecto supondrá, en un horizonte de 2021 o 2022, la creación de unos 150 puestos de trabajo dentro de Trenada y de otros 30 en Vectia, algunos de ellos ligados a labores innovación y desarrollo. Además, esa mayor actividad industrial "puede significar un nivel de contratación a proveedores de la zona estimados en 25 millones de euros más en los próximos años".

Las aportaciones Sodena al capital de la firma comenzaron el lunes, con una inyección de dos millones de euros. Ese mismo día se produjo además el cambio de domicilio de la firma y la entrada de Sodena como miembro del consejo de administración de la compañía. Navarra aportará otros dos millones en el primer trimestre de 2017 y los dos restantes en el segundo semestre.

La compañía ya tiene pedidos en Valladolid, Madrid, Sevilla, Pamplona, Sabadell, Lleida y Burgos. "Se mete de lleno en un mercado global, en una apuesta industrial de largo plazo y con un socio de referencia y con trayectoria contrastada como es CAF", destacó Ayerdi, quien reconoció que, como todos los proyectos, este también tiene su riesgo. "Habrá competidores de primera línea", dijo. Vectia fabricará autobuses híbridos que podrán ser transformados de forma sencilla en vehículos 100% eléctricos, una vez que se vaya desplegando por las ciudades una red de cargadores rápidos. El vice-



Autobús de Vectia saliendo de Castejón. Foto: D.N.

presidente dijo que "ahora toca pelear y trabajar, pero siempre en ese marco de creación de empleo de calidad, impacto en Navarra y apuesta a largo y medio plazo". "Estamos con la máxima ilusión", concluyó.

Tras escuchar las palabras de Ayerdi, el parlamentario de Geroa Bai Rafael Eraso destacó que este "es un proyecto importante porque supone la consolidación del grupo CAF en Navarra, que verá ampliada su actividad en Castejón y que ha de ser un revulsivo para la localidad y para su zona de influencia". El portavoz de EH Bildu, Adolfo Araiz, valoro que "la operación es positiva y se ha ido más allá de lo que es un préstamo participativo, hay un compromiso mayor por parte de Sodena al entrar en el accionariado". No obstante, ha pedido "cautela", dado que, "como todo proyecto empresarial, es un riesgo y puede salir bien o mal". Por parte de Podemos, Carlos Couso dijo que este proyecto, "en principio, puede ser una buena noticia para la zona de Castejón". "Estamos hablando de vehículo eléctrico y de empleo de calidad".

En la misma línea, el portavoz de Izquierda-Ezkerra, José Miguel Nuin, valoró positivamente la decisión de Sodena, "una inversión en una empresa cuva actividad se alinea con la estrategia de desarrollo de Navarra y en una zona especialmente afectada por el desempleo". "Nos parece que estos elementos justifican y alimentan la decisión", indicó.

Por su parte, el parlamentario de UPN Luis Zarraluqui se interesó por el tipo de producto que fabricará la empresa, mientras que Guzmán Garmendia (PSN) dijo que su grupo entiende esta inversión como "algo mucho más lógico que otras inversiones y participaciones que se han tratado en esta comisión". Finalmente, la portavoz del PPN, Ana Beltrán, deseó que la decisión haya sido "acertada" y se mostró de acuerdo con el objetivo buscado en este sector y que "también va a aportar a una zona deprimida como es la Ribera". •

### Préstamo público de 70.000 euros ampliable a Eversens

Sodena da un crédito participativo a una firma que desarrolla equipos de diagnóstico clínico

PAMPLONA - La sociedad pública Sodena ha concedido a Eversens un préstamo participativo por importe de 70.000 euros, ampliable hasta los 100.000, para avanzar en el desarrollo de su producto.

Eversens surgió en 2015 tras un proyecto de I+D realizado en la Universidad Pública de Navarra con la colaboración de Cinfa (grupo Infarco) y su actividad consiste en el diseño, desarrollo y comercialización de equipos de diagnóstico clínico no invasivo mediante la detección de biomarcadores presentes en el aliento. Su primer desarrollo se basa en la medición de óxido nítrico exhalado (FENO) como indicador de la inflamación eosinófila de las vías respiratorias, causada por asma o alergias.

En la actualidad la empresa cuenta con un prototipo que ya ha sido probado con mezclas de aire sintético (obtenidas con un panel de gases) y por personas (fuera del ámbito clínico). Sus promotores son Juan Mari Pérez, Leyre Ruete, Patxi Arregui e Ignacio Matías, todos ellos vinculados con la UPNA, con experiencia en proyectos de I+D+i y que cuentan con la colaboración de médicos especialistas en alergología y asma grave del Complejo Hospitalario de Navarra:y Navarrabiomed.

Según Sodena, está previsto que amplíen su plantilla de dos a siete personas en los próximos 4 años ya que el producto de Eversens presenta ventajas frente a las dos únicas empresas competidoras a nivel mundial pues su desarrollo reduce el tiempo necesario para realizar la medida y es más preciso. - D.N.



#### El Polo, el coche de la Policía rumana

los últimos 15 meses en el coche empleado por la Policía de Rumanía para desarrollar su trabajo diario. Desde septiembre de 2015, Volkswagen Navarra ha fabricado un total de 649 unidades del Polo para la Policía de

AUTOMOCIÓN. El Volkswagen Polo se ha convertido en este país. Los vehículos, entregados en tres fechas distintas, forman parte del programa de renovación de la flota iniciado por el Ministerio de Asuntos Internos de Rumanía. La primera de las entregas tuvo lugar en septiembre del año pasado, con 410 unidades. Foto: D.N.

## El PSOE pactará con el PP el bono social si prohíbe los cortes de luz a los más vulnerables

Los socialistas se reúnen hoy con Álvaro Nadal para intentar lograr un acuerdo que apruebe el Consejo de Ministros

PAMPLONA - El Gobierno y el PSOE ultiman un acuerdo sobre pobreza energética para prohibir vía decreto ley los cortes de luz en los casos de familias y personas muy vulnerables que sean calificadas así por los servicios sociales.

Así lo avanzó el portavoz del Grupo Socialista en el Congreso, Antonio Hernando, quien adelantó que los socialistas ultiman con el ministro de Energía, Industria y Turismo, Álvaro Nadal, la modificación legal para fijar una "tregua social" a través de la

prohibición a las compañías energéticas de cortar la luz a las familias vul-

En concreto, se ultima el acuerdo para modificar el artículo 52 de la Ley del Sector Eléctrica con el objetivo de que se prohíba por ley a las compañías energéticas cortar el suministro a las familias "muy vulnerables" declaradas así por los servicios sociales.

El decreto también fijaría que los

consumidores más vulnerables accedan a un precio de la electricidad en función de sus ingresos y no del mercado, según las propuestas que contempla el PSOE.

Para ello, el portavoz del Grupo Socialista, Antonio Hernando, y la portavoz socialista de Energía, Pilar Lucio, se reunirán hoy con el ministro de Energía, Álvaro Nadal, para negociar un acuerdo sobre el bono social y la propuesta del PSOE de establecer una "tregua social" para prohibir por ley los cortes de luz a las familias más vulnerables.

Si finalmente se alcanza el acuerdo, el real decreto ley, según explicó Hernando, se aprobaría en el próximo Consejo de Ministros o el siguiente, y se llevaría a las cámaras para su convalidación a finales de enero.

El PSOE trabaja en la modificación de la ley para prohibir los cortes de luz desde la muerte de una mujer en Reus (Tarragona) por un incendio provocado por las velas que utilizaba para alumbrarse tras haber sufrido un corte de suministro por impago. - D.N.



bolsa

**1** 0,28% 4.948,89

**1** 0,56% 4.849,89

**1** 0,33% 11.464,74 En el año: 6,72%

12 MESES

**1** 0,32% 19.947,48 En el año: 14,48%

Variación Año: -136,30

Variación % Año: -1,43%

**1** 0,66% 3.279,41

**1** 0,38% 7.043,96

**1** 0,46% 57.375.20

**1** 0,37% 10.060,71

	Var.%	Úttimo
OBR.H.LAIN	9,36	3,40
AMPER	7,95	0,19
SNIACE	7,19	0,33
EDREAMS	4,93	3,15
MEDIASET ESP	4,70	11,46
LIBERBANK	2,69	1,11
ARCEL.MITTAL	2,20	7,25
B.RIOJANAS	2,18	4,21

LOS QUE + BAJAN			
	Var.%	Últim	
URBAS	-8,33	0,0	
GRAL.ALQ.MAQ	-6,45	0,2	
REIG JOFRE	-3,38	3,2	
CORREA	-3,37	1,7	
EZENTIS	-3,33	0,5	
TUBACEX	-2,53	2,7	
FUNESPAÑA	-2,44	6,3	
D. FELGUERA	-2,42	1,2	

SESIÓN

9.340

0,76%

LOS + CONTRATADOS		
The second	' Volume	
AMPER	59.070.917	
IBERDROLA	54.147.671	
SANTANDER	46.212.392	
B.POPULAR	43.973.763	
B. SABADELL	41.231.651	
BANKIA	33.221.755	
BBVA	30.954.041	
TELEFONICA	29.367.736	

Último: 9.407,90

Variación: 71,20

PRECIO D	EL DINERO
	Último
Euribor 3 mes	-0.313
Euribor 1 año	-0.081
\$ EEUU	1.0396
Yen	122.45
Libra	0.84145
Franco Suizo	1.06857
Corona Noruega	9.0451
Corona Sueca	9.7266

	Último
mes	-0.313
año	-0.081
denne surbeide	1.0396
The second in	122.45
	0.84145
uizo	1.06857
oruega	9.0451
ueca	9.7266

Var.% Var.% Afic

VALORES	<b>IBEX</b>	35
	Procin	Var% Va





	Precio Var.% Var.% Año
▼ ELECNOR	8,85 -0,56 7,53
₩ ENCE	2,44 -0,61 -30,33
A ERCROS	1,85 0,16 200,00
₩ EUROPAC	4,82 -0,62 -3,60
EUSKALTEL	8,30 1,06 -28,31
₩ EZENTIS	0,52 -3,33 4,19
₩ FAES	3,38 -1,32 22,28
₩ FCC	7,64 -0,52 12,06
▲ FERSA	0,47 2,17 27,03
▲ FLUIDRA	4,20 1,08 34,19
₩ FUNESPAÑA	6,39 -2,44 -11,25
G.CATALANA 0	29,73 0,47 -7,15
₩ G.E.SAN JOSE	3,33 -2,06 261,96
₩ GRAL.ALQ.MAQ	0,29 -6,45 20,83
== GRAL.INVERS.	1,81 0,00 3,43
₩ HISPANIA	11,34 -1,186,28
	22,18 0,82 31,15
A INM. DEL SUR	8,22 0,12 3,40
INM.COLONIAL	6,70 0,40 4,41
= INYPSA	0,22 0,00 25,71
▲ LABORAT.ROVI	12,23 0,99 -15,30
▲ LAR ESPAÑA	7,01 1,59 -16,06
LIBERBANK	1,11 2,69 -36,48
₩ LINGOTES ESP	14,34 -0,59 70,77
₩ LOGISTA	21,47 -0,65 10,44
= MERCAL INMUEBLES	35,92 0,00 2,63
MIQUEL COST.	23,11 1,32 15,58
MONTEBALITO .	1,70 2,10 46,89
∧ NATRA	0,72 0,70 125,00
▼ NATURHOUSE	4,73 -0,21 22,86

3,86	-2,03	-23,31
3,40	9,36	-35,48
5,91	0,00	0,00
2,54	-1,17	1,20
8,90	0,11	-1,22
5,15	-1,53	-1,34
5,92	-0,50	41,74
2,16	2,03	-9,28
0,84	0,60	12,42
3,28	-3,38	-4,81
0,31	0,00	-8,82
5,69	0,35	-2,74
1,88	-0,53	7,14
0,12	0,00	0,00
2,34	1,30	29,00
8,20	0,00	-4,65
1,94	0,00	31,93
0,07	0,00	0,00
0,33	7,19	238,78
0,77	0,65	9,22
2,94	0,00	8,49
4,40	-1,12	-22,74
4,19	0,48	266,50
2,70	-2,53	54,29
0,90	-1,63	54,70
0,01	-8,33	10,00
0,04	0,00	0,00
49,24	0,53	5,78
1,21	-0,41	-18,24
	5,91 2,54 8,90 5,15 5,92 2,16 0,84 3,28 0,31 5,69 1,88 0,12 2,34 8,20 1,94 0,07 0,33 0,77 2,94 4,40 4,19 2,70 0,90 0,01 0,04	3,40 9,36 5,91 0,00 2,54 -1,17 8,90 0,11 5,15 -1,53 5,92 -0,50 2,16 2,03 0,84 0,60 3,28 -3,38 0,31 0,00 5,69 0,35 1,88 -0,53 0,12 0,00 2,34 1,30 8,20 0,00 1,94 0,00 0,07 0,00 0,33 7,19 0,77 0,65 2,94 0,00 4,40 -1,12 4,19 0,48 2,70 -2,53 0,90 -1,63 0,01 -8,33 0,04 0,00

EUROSTOXX	50		
	Precio	Var.%	Var.%Año
A ADIDAS AG	146,15	0,79	62,55
₩ AIR LIQUIDE SA	105,10	-0,85	4,10
AIRBUS GROUP SE	63,84	0,93	2,97
ALLIANZ SE-VINK	157,75	0,93	-3,55
ANHEUSER-BUSCH I	99,73	0,94	-12,82
ASML HOLDING NV	105,55	0,19	27,86
▲ AXA	24,07	1,35	-4,60
& BANCO SANTANDER	5,00	1,61	9,59
₩ BASF SE	87,56	-0,14	23,81
A BAYER AG-REG	98,70	0,36	-14,77
A BAYER MOTOREN WK	90,25	0,16	-7,56
⋒ BBVA	6,52	0,63	-3,32
▲ BNP PARIBAS	61,47	1,60	17,69
△ CRH PLC	32,22	0,39	20,67
▲ DAIMLER AG .	71,11	0,18	-8,34
₩ DANONE	59,71	-1,14	-4,13
▲ DEUTSCHE BANK-RG	18,08	3,26	-19,76
▲ DEUTSCHE POST-RG	31,18	0,10	20,13
A DEUTSCHE TELEKOM	16,16	0,53	-3,18
A E.ON SE	6,70	2,06	-14,81
▲ ENEL SPA	4,12	1,58	5,86
▲ ENGIE	12,34	0,73	-24,44
▲ ENI SPA	15,15	1,27	9,78
ESSILOR INTL	105,65	0,57	-8,17
▲ FRESENIUS SE & C	72,82	0,59	10,38
▲ IBERDROLA SA	6,08	0,86	-7,11
▲ INDITEX	32,12	0,14	1,78
▲ ING GROEP NV	13,64	1,19	9,56
▲ INTESA SANPAOLO	2,45	2,17	-20,73
M KONINKLIJKE AHOL	19,82	0,58	2,00
A KONINKLIJKE PHIL	28,67	1,09	21,69
▼ LVMH MOET HENNE	179,00	-0,11	23,53
▲ L'OREAL	170,90	0,53	10,05
MUENCHENER RUE-R	178,30	0,93	-3,39
▲ NOKIA OYJ	4,68	0,09	-27,50
▲ ORANGE-	14,22	0,04	-8,20
A SAFRAN SA	68,01	0,29	7,32
SAINT GOBAIN	43,63	0,30	9,49
SANOFI	75,67	1,08	-3,73
A SAP SE	82,69	0,61	12,69
SCHNEIDER ELECTR	65,56	0,17	24,73
SIEMENS AG-REG	114,40	-0,61	27,28
SOC GENERALE SA	46,98	1,20	10,37
TELEFONICA	8,92	1,86	-12,80
TOTAL SA	48,27	0,78	16,98
UNIBAIL-RODAMCO	221,85	0,61	-5,35
▲ UNILEVER NV-CVA	39,28	0,87	-2,07
₩ VINCI SA	64,32	-0,37	8,76
▲ VIVENDI	18,38	0,71	-7,48
NOT NOME OF THE PARTY.	120.05	1.05	1.07

... VOLKSWAGEN-PREF

136.25

1,95

#### La CNMC estudia el incremento del precio mayorista de la luz este mes

La electricidad se ha disparado en un 30%, por lo que se analiza si ha habido una actuación injustificada

MADRID – El presidente de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), José María Marín Quemada, avanzó ayer que el organismo está estudiando las razones por las que en diciembre se ha disparado en más de un 30% el precio de la electricidad al por mayor, desde 40 euros por kilovatio a 60 euros.

"Esto es inquietante. Es un incremento notable en un mes y estamos mirándolo con mucho detalle porque nos preocupa", subrayó Marín Quemada.

El presidente de la CNMC precisó que el organismo está analizando si esta subida del precio se ha producido por razones justificadas (menor entrada de renovables, problemas de viento y otras condiciones meteorológicas) o se debe a actuaciones injustificadas y, por tanto, sancionables.

"Si fuera así (injustificado) actuaríamos como en el pasado. En alguna ocasión detectamos un comportamiento indebido y lo cortamos de raíz y se sancionó con 25 millones de euros a una compañía", recordó.

En cualquier caso, Marín Quemada indicó que por ahora la CNMC sólo está "en la fase de mirarlo". "Pero lo estamos mirando mucho, porque el precio de la electricidad es muy importante a nivel de la competitividad de la economía española y de las grandes empresas, pero también a nivel de los bolsillos de cada uno de los españoles", subrayó.

otros sectores Además de la electricidad, que definió como un sector "delicado", otros sectores que "preocupan y ocupan" a Competencia son los carburantes, principalmente su distribución; las telecomunicaciones, por las ofertas de las operadoras, y el transporte por ferrocarril, materias sobre las que la CNMC hace un seguimiento continuo.

Marín Quemada defendió la labor de la CNMC y destacó que gracias a sus actuaciones se ahorran hasta 600 millones de euros anuales a los compradores de bienes y servicios. También explicó que se pagan el 80% de las multas que impone el organismo y que las grandes empresas y "cada vez más las medianas" recurren en los tribunales las resoluciones del organismo. – E.P.

### RAJOY SACA DE LA HUCHA DE LAS PENSIONES OTROS 936 MILLONES

El PP ha extraído 67.337 millones en cinco años en el Gobierno y solo quedan 15.020 millones, que se agotarían en 2017
Planea recurrir a la deuda pública cuando se vacíe el Fondo de Reserva

MADRID La Tesorería General de la Seguridad Social dispuso de 936 millones de euros del Fondo de Reserva para hacer frente a la liquidación del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) correspondiente a las pagas ordinaria y extraordinaria de las pensiones de diciembre.

Tras esta disposición, la hucha de las pensiones se sitúa, a precio de adquisición, en 15.020 millones de euros, el 1,4% del PIB de 2015, según informó el Ministerio de Empleo y Seguridad Social en un comunicado, por lo que según los cálculos, al ascender cada paga a unos de 9.500 millones de euros, en navidades de 2017 se agotaría la denominada hucha de las pensiones.

A fecha del pasado 1 de diciembre, el Fondo de Reserva generó desde su creación unos rendimientos netos de 28.759 millones de euros, de los que 2.664 millones de euros corresponden al año 2016.

CUATRO EXTRACCIONES EN 2016 La

Tesorería de la Seguridad Social ya dispuso el pasado 1 de diciembre de 9.500 millones de euros del Fondo de Reserva para afrontar la paga ordinaria y la extraordinaria de los pensionistas, la disposición más elevada realizada de golpe desde 2012. Pero además, se han realizado extraordinaria de la la la como del como de la la la como del como describados el la la como del como de la la la como del como de la la la como del como del

2012. Pero además, se han realizado otras tres retiradas a lo largo del año. El 1 de julio se extrajeron 8.700 millones para financiar la paga extra de verano, y el 20 de julio se sacaron otros 1.000 millones, que se suman a los 936 extraídos ayer para abonar estos últimos pagos.

Hasta el momento, las disposiciones realizadas alcanzan los 67.337 millones de euros, de los que 20.136 millones de euros corresponden a este año. Esta cifra es un 51,9% superior a los 13.250 millones de euros que se tomaron en 2015.

De acuerdo con el Departamento dirigido por Fátima Báñez, la Seguridad Social precisa cada año en el mes de diciembre de una "importante necesidad de financiación" para hacer frente al abono de las pagas ordinaria y extraordinaria y de la liquidación del IRPF correspondiente.

Por su parte, el secretario de Estado de Presupuestos y Gastos, Alberto Nadal, afirmó ayer que si el Fondo de Reserva se agotara-el Tesoro público emitiría deuda para financiar las pensiones y afirmó que, en todo caso, el déficit público del conjunto de las administraciones sería el mismo.

En declaraciones a los medios de comunicación tras comparecer en la Comisión del Pacto de Toledo, Nadal recordó que el Fondo de Reserva financia al sistema de la Seguridad Social con la venta de deuda pública que ha acumulado en el pasado cuando existía superávit.

NO AFECTA AL DÉFICIT Actualmente, si se acabara este fondo y el Estado no pudiera realizar disposiciones sería el Tesoro público el que emitiría deuda para pagar las pensiones, y tendría el mismo efecto en el mercado que si la vendiera la Seguridad Social.

"Se habilitarían los instrumentos

El Gobierno ha recurrido este año

a la hucha de las pensiones hasta

en cuatro ocasiones, extrayendo

euros, una cifra un 51,9% mayor a

la de 2015, cuando se extrajeron

● Lo que queda. Tras la última

saca, el Fondo de Reserva se

queda en 15.020 millones de

euros, por lo que se prevé que

quede vacío a finales de 2017.

Subida de pensiones. El secre-

tario de Estado de Presupuestos

y Gastos, Alberto Nadal, abogó

que la subida de las pensiones no

tenga en cuenta los precios sino

fía, la inmigración, el crecimiento

de la población y del empleo.

otros factores como la demogra-

un total de 20.136 millones de

13.250 millones de euros.

LASCIFRAS

legales necesarios pero la financiación del sistema de pensiones sería igual", aseveró, al tiempo que puntualizó que el déficit del conjunto de las Administraciones Públicas sería el mismo porque también el déficit de la Seguridad Social se refleja en las cuentas públicas. "En este caso sería el sistema estatal el que financiaría al sistema de la Seguridad Social", explicó.

Nadal también insistió en que la financiación de las pensiones vía impuestos debe ser valorada en cada momento ya que algunos, como la subida del IVA, repercute de forma muy importante en el empleo y daña mucho el sector turístico. En todo caso, negó la conveniencia de crear impuestos específicos que financien las pensiones.

De cara al futuro, Nadal abogó por seguir introduciendo el factor de sostenibilidad como elemento demográfico básico a la hora de pensar en pensiones futuras y seguir progresando en la desindexación de la economía, de forma que la referencia sea el IPC del conjunto de la zona euro.

Además, indicó que el crecimiento de las pensiones y el alza de su poder adquisitivo "debe estar correlacionado con el crecimiento de la productividad y los factores demográficos del país".

En este sentido, insistió en que el cálculo de parámetros de la Seguridad Social tiene que tener en cuenta factores como la demografía, la inmigración, el crecimiento de la población y del empleo, ya que "no siempre se han tenido en cuenta a la hora de calcular las pensiones". "España tiene un buen sistema de pensiones en comparación a países de su entorno", apostilló.

complemento salarial en duda Por otra parte, el secretario de Estado de Presupuestos y Gastos advirtió de que las cuestiones de gasto pactadas con Ciudadanos para la investidura y que podrían introducirse en los presupuestos de 2017 han de cumplir con la "estricta disciplina presupuestaria" y con el objetivo de déficit del 3,1% del PIB para el próximo año.

"Dentro de este contexto, lo que podamos avanzar bien sea con recursos propios o con fondos comunitarios, lo haremos", dijo, en referencia al complemento salarial que pide la formación naranja para los jóvenes con sueldos bajos. "Queremos llegar al acuerdo lo más lejos, pero la condición primera es cumplir el objetivo de déficit y luego ver el margen que existe", reiteró. – E.P.



#### HACIENDA EN 2016

#### SEGUNDO MEJOR AÑO RECAUDATORIO

••• Repunte de Sociedades. El ministro de Hacienda y Función Pública, Cristóbal Montoro, recordó que en 2016 se van a recaudar unos 188.000 millones de euros, lo que supondrá la segunda mejor cifra de la historia de la Hacienda Pública, por encima de la registrada en 2007, y que la mejora se debe en parte a "la recuperación del Impuesto sobre Sociedades". El ministro afirmó que el Gobierno superará los 23.000 millones de euros de recaudación por el Impuesto sobre Sociedades en 2016, cifra que será un 13% superior que lo que se registró en 2015, mientras que la recaudación por el IRPF será igual a la registrada en 2007, que fue de 72.600 millones de euros. Así, Montoro apuntó que el Impuesto sobre Sociedades había perdido la mitad por la crisis y afirmó que la voluntad en el Congreso era de haber apostado por una reforma de este impuesto, que afecta a las sociedades que facturan más de 20 millones de euros.



Báñez, reunida con los líderes de las patronales CEOE y Cepyme y de los sindicatos CCOO y UGT. Foto: Efe

### La subida de las pensiones se queda en el 0,25%, frente al 1,2% de inflación

Los sindicatos rechazan el tímido aumento ya que los jubilados perderían capacidad adquisitiva

MADRID – Las pensiones subirán el 1 de enero de 2017 un 0,25%, el mínilos secretarios generales de CCOO y UGT, Ignacio Fernández Toxo y Pepe Álvarez, respectivamente, tras confirmárselo la ministra de Empleo, Fátima Báñez, en la reunión que celebraron ayer con los agentes sociales.

Los dirigentes sindicales expresaron su rechazo a esta medida y volvieron a reiterar que las pensiones deben subir al menos la previsión de inflación para 2017, en torno al 1,2%.

"No estamos de acuerdo con el 0,25%, porque las pensiones no pueden empezar a perder poder adquisitivo ahora que la inflación empieza a ser positiva", subrayó Toxo tras la reunión con Báñez. Por su parte,

Álvarez apuntó que "tiene que que- tar de que "nadie se quede atrás en dar claro" que los sindicatos "ni se conforman ni se van a conformar con que este año los pensionistas vean bajar su capacidad de adquisición". "No vamos a dejar de trabajar para que ese 0,25% tenga correspondencia no con la reforma del PP, sino con la inflación real que se produzmo legal previsto, según aseguraron ca en 2017", recalcó el secretario general de UGT.

> Tras el encuentro, al que asistieron también los presidentes de CEOE y Cepyme, Juan Rosell y Antonio Garamendi, la ministra explicó a la prensa que se ha establecido una agenda de trabajo para principios de enero donde se tratarán los temas que quedaron abiertos en la reunión que se celebró el pasado 24 de noviembre en el Palacio de la Moncloa con el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy.

Así, señaló que a principio de año se creará una mesa de trabajo con interlocutores sociales para hablar de la calidad del empleo y para tra-

la recuperación económica".

Báñez afirmó que el Gobierno va a reforzar los programas de parados de larga duración para que "la gente mientras que no vuelva al mercado de trabajo tenga recursos" y que va a implantar una tarjeta social.

En relación con la reforma laboral, la ministra volvió a insistir en que si sindicatos y empresarios se ponen de acuerdo se podrían hacer cambios en la reforma laboral y revisar el Estatuto de los Trabajadores.

Por su lado, los dirigentes empresariales se mostraron a favor de que las pensiones de viudedad y orfandad puedan ser financiadas desde los Presupuestos Generales del Estado (PGE).

"La financiación mediante presupuestos es una realidad estadística que tenemos en estos momentos, va que la Seguridad Social está con un déficit muy importante que no nos da para más", afirmó el presidente de la CEOE, Juan Rosell. - E.P.

# El Congreso inicia el camino para tumbar la reforma laboral del PP

Toda la oposición pide derogar la ley laboral que regula las subcontratas y que se igualen los salarios

PAMPLONA - El Congreso de los Diputados dio ayer el primer paso para tumbar la reforma laboral de Rajoy y aprobó una proposición de ley para taponar uno de los grandes coladeros de la precariedad que permitió la normativa aprobada con un decretazo por el Gobierno del Partido Popular en el 2012. La propuesta pretende acabar con la situación en la que se encuentran trabajadores como las limpiadoras de hotel, algunos empleados de hostelería, algunos call center o los subcontratados de mantenimiento de empresas tecnológicas con rebajas salariales de casi el 50%. Se pretende así garantizar la igualdad en las condiciones laborales de los trabajadores de subcontratas respecto a los de la empresa matriz.

La proposición de ley fue presentada por el grupo parlamentario socialista dentro de su estrategia de ir desmontando la reforma laboral punto a punto y recibió el voto favorable de todo el Parlamento con la excepción de Ciudadanos, que se abstuvo, y del PP, que votó en contra. El texto tendrá que trasladarse a la ley, a diferencia de otras propuestas anteriores de carácter simbólico. Se modificaría así el artículo 42.1 del Estatuto de los Trabajadores y en la práctica supondría que los empleados que prestan servicios en un mismo sector deberían cobrar "el mismo salario y tener las mismas condiciones laborales".

CONVENIOS COLECTIVOS PROPIOS La propuesta aplica el principio básico en el mercado laboral de a igual trabajo, igual salario que, con la reforma laboral, se pueden saltar las empresas gracias a la firma de convenios colectivos propios que tienen más peso que los acuerdos sectoriales.

La iniciativa fue apoyada por todas las formaciones parlamentarias (PSOE, Unidos Podemos, PNV, ERC, PDeCaty Nueva Canarias) salvo el PP que votó en contra y de Ciudadanos que se abstuvo.

La portavoz adjunta de Empleo del grupo parlamentario socialista, Tamara Raya Rodríguez, dijo que la reforma laboral del PP ha conducido a un modelo de bajos salarios y "autoritario" en las relaciones laborales."El país está sembrado de desigualdades, con trabajadores pobres que suponen ya un 28 % de la población", explicó tras lamentar que la externalización hava provocado que empleados que hacen el mismo trabajo cobren un 50 % menos que sus compañeros contratados por la empresa matriz.

La proposición de ley pide que se



entiendan como objeto de contratación o subcontratación de obras o servicios los se refieren a las actividades principales o nucleares de la compañía que les contrata.

En estos casos, las empresas contratistas o subcontratistas deben garantizar a sus trabajadores, durante el tiempo que dure el servicio, las mismas condiciones laborales y de empleo esenciales previstas en el convenio colectivo que tiene la compañía principal que les contrata, o en caso de no tener acogerse al convenio sectorial.

Durante el debate, el portavoz de Empleo del PP Alfonso Candón pidió buscar la negociación con los interlocutores sociales, para avanzar en los derechos de los trabajadores subcontratados y también en la libertad de empresa. Defendió que la externalización "buena" permite reducir costes de cualificación, tener expertos en la materia o recibir ideas innovadores para mejorar los negocios.

El diputado de Unidos Podemos Alberto Rodríguez señaló que la proposición de Ley va en la dirección correcta pero en su trámite de enmiendas deberá garantizar la representación legal de los trabajadores subcontratados y limitar las contrataciones eventuales y temporales. - D.N.

> VIENE DE PÁGINA 39

una red poética que se despliega a las doce de la noche del jueves y termina con el fin de cada viernes. "Ahora mismo, tengo 48 mensajes y sólo son las once y media de la mañana", recuenta David Pérez, la voz fustigadora de DINÁMICA Y LIBROS "Quería Gil de Biedma en el grupo.

TUMBAR TÓPICOS Apostados en la barra de la cafeteríalibrería Letras a la Taza de Tudela, algunos de los miembros del núcleo duro, por constante, del Club de la Rima analizan lo ocurrido en estos tres últimos años. actividades fuera del WhatsApp, hicimos un homenaje a Gloria Fuertes al que vino Moncho Otero y Rafa Mora; abrimos una página de Facebook, empezamos a aparecer en la agendistintos actos, tenemos rela-

una acertada respuesta teniendo en cuenta a escritores como el cubano José Martí, del que Juani Bones ha memorizado hasta el último de sus versos, libres y desencorsetados.

proponer un tema, la tercera edad. Conozco a varias abuelitas que se sienten solas y realmente mal. A veces no sé cómo animarlas, estoy segura de que pueden salir cosas realmente preciosas para leerles". Este mensaje, lanzado por Ana Magaña, provoca una reacción inmediata en "Empezamos a organizar los miembros de El Club de la Rima. "Ha sido la primera en hacer una propuesta para este viernes y la gente del grupo lleva todo el día enviando poemas sobre ello, muchos con introducciones sobre sus autores y demás", explica da cultural, nos llamaban Inés Munuera, que una vez desde el Ayuntamiento para que descubrió el club, quiso compartirlo, entre otros, con



ción con gente de lugares como Canarias...", repasan. "Lo más chulo de todo esto es que no lo hemos preparado, ha surgido de forma espontánea. Para mí el Club de la Rima es una manera de seguir teniendo un lazo con mi hermano", considera Arilla. Por no hablar de los nudos desentrañados con amistades de años con las que jamás había salido a colación la poesía.

"La poesía da como vergüenza. Con personas que son uña y carne no llegas a hablar jamás de poesía, es muy curioso", dicen. En ese aspecto, quizás los siempre desafortunados clichés juegan a la contra. "Cuando alguien me dice que no le gusta la poesía, yo siempre les contesto: '¿La has leído toda?", dice Inma. Resulta

su sobrina de 17 años. Esta dinámica de apertura hacia los más cercanos les ha descubierto que "a través de la poesía se pueden conseguir muchas cosas". Entre ellas, atrapar al vuelo intenciones solidarias. Lo han conseguido con dos libros: Guiso de musas (cuyos beneficios se destinaron al comedor social Villa Javier) y el recién presentado Wiwasapa, una idea de Íñigo Mateo, voluntario de la tienda de Comercio Justo de Tudela que vivió el terremoto de Ecuador. Para la reconstrucción de una pequeña zona pesquera de aquel país, se han reunido en un volumen 70 obras, entre ilustraciones y textos, que por 8 euros demuestran que "la poesía es -como sostenía Gabriel Celaya-un arma cargada de futuro". •



### ELAYUNTAMIENTO RECUPERA ATENCIÓN A DOMICILIO Y CON'

• La medida entrará en vigor en febrero de 2017 y supondrá un incremento de 60.000 euros El área de Acción Social asume la gestión directa de la asistencia

♦ Kepa García Davier Bergasa

PAMPLONA - El Servicio de Atención a Domicilio (SAD) en Pamplona, que atiende al año a más de 1.300 personas con dificultades para valerse por sí mismas, volverá a ser gestionado en su integridad por el Ayuntamiento.

La medida entrará en vigor a partir de febrero de 2017 y aunque supone un leve incremento del gasto para las arcas municipales de 60.000 euros -el coste del servicio pasará de 5,027 a 5,087 millones-permitirá ofrecer más horas de atención para los usuarios, sobre todo personas mayores

o discapacitados, y mejorar los servicios que presta actualmente el SAD a través la empresa pública Asistencia Municipal en Casa (ASIMEC) y la mercantil Sarquavitae.

Posibilitará también mantener la calidad del servicio y afrontar nuevas tareas, además de la mejora que va a suponer para las condiciones laborables de las trabajadoras de la empresa privada que han venido encargándose de la asistencia. 166 de estas empleadas van a ser subrogadas por el Ayuntamiento, con el mismo convenio que el resto de los trabajadores municipales.

Con la remunicipalización del SAD se da cumplimiento a

uno de los puntos fundamentales del acuerdo programático que las cuatro fuerzas suscribieron hace año y medio. El consenso que el asunto genera entre las formaciones del cambio se pudo visualizar ayer durante la presentación de la iniciativa, con la asistencia a la rueda de prensa del alcalde Joseba Asiron junto a una representante de cada formación: Esther Cremaes (Geroa Bai), Laura Berro (Aranzadi) y Edurne Eguino (I-E).

Fue esta última concejala, en su calidad de responsable de Acción Social, la encargada de dar a conocer los detalles de la iniciativa, que según dijo permitirá una mejor organización del servicio que revertirá en una adecuada adaptación a las necesidades que se puedan producir en cada momento. La propuesta implica otro cambio fundamental, ya que

#### **EL APUNTE**

#### DESCARTE DE LA OPCIÓN ASIMEC

••• Informes. Aunque en el pleno del 1 de octubre se aprobó una iniciativa a favor de la "progresiva y más rápida asunción por parte de la empresa pública ASI-MEC de la totalidad del Servicio de Atención Domiciliaria de Pamplona", esta posibilidad fue descartada frente a la decisión de unificar el servicio directamente bajo tutela del Ayuntamiento, opción más adecuada según los servicios técnicos y jurídicos del Ayuntamiento, a los principios económicos de eficiencia, estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera. - K.G.



#### LOS APUNTES

● 365 días al año. La Carta de Servicios aprobada en mayo de este año para el SAD recoge, entre otros aspectos, que la atención se realiza los 365 días del año, de 7.30 a 22 horas, sin exceder el límite máximo de 2 horas diarias por usuario. La atención en fines de semana y festivos se presta exclusivamente para apoyo personal y en situaciones excepcionales. • Las tareas. El SAD se centra en aspectos como cuidado personal e higiene, movilidad básica, actividades domésticas, actuaciones sociosanitarias, mantenimiento de la vivienda, pudiendo completarse con el servicio de lavandería y de alimentación a domicilio con dietas adaptadas a las necesidades de cada persona. • Desde 1974. El SAD es probablemente el más antiguo de los programas de Atención Primaria de Servicios Sociales en Navarra ya que su creación se remonta a 1974 de la mano de Cáritas, Cruz Roja y el Ayuntamiento de Pamplona. En 2008 se constituyó la sociedad ASIMEC.

#### Empleados de ASIMEC se consideran perjudicados frente a los de Sarquavitae

Denuncian que pasaron una oposición y que ahora van a ser tratados igual o despedidos

PAMPLONA - Un grupo de empleados de ASIMEC ha criticado las formas del proceso de remunicipalización del Servicio de Atención Domiciliaria por considerar que ha existido un trato de favor para las trabajadoras de la empresa privada Sarquavitae.

Al entender de estos empleados, supone una discriminación que el personal de ambas empresas pasa a ser laboral indefinido no fijo del Ayuntamiento sin que se establezca ninguna diferencia entre el personal que en su día aprobó un concursooposición en el 2008 o una oposición en el 2010.

Consideran que tras esta segunda oposición se generó

una lista de aprobados sin plaza, que ha realizado las sustituciones del personal de ASI-MEC desde hace 6 años. "Mientras la empresa privada crecía día a día, mientras los usuarios pasaban a ser atendidos por ella con el consiguiente aumento de plantilla, l@s trabajador@s eventuales de ASIMEC veíamos como nuestras oportunidades de pasar a ser plantilla fija, se desvanecían. Todo ello fruto de las políticas favorables a la empresa privada por parte del anterior Consistorio", aseguran en una nota remitida ayer.

"No es justo que sean favorecidas las que no han pasado pruebas públicas"

MAR GARCÍA

Dicen que no es justo que "103 personas de Sarquavitae van a pasar a ser personal laboral indefinido no fijo del Ayuntamiento sin haber concurrido a una prueba donde se respeten los principios de igualdad, mérito y capacidad que rigen el empleo público, y sin embargo, todas las trabajadoras eventuales de ASI-MEC tendremos que irnos a la calle y pasar otra vez una nueva convocatoria pública para hacer sustituciones y sin opción de estabilidad laboral".

Aunque se muestran a favor de la municipalización, critican las formas porque "no nos parece justo que quienes no han superado ninguna prueba pública y, teniendo en su haber menos años de servicio que muchas de nosotras, trabajadoras eventuales en ASI-MEC, sean favorecidas en las condiciones que el Ayuntamiento propone". - D.N.

### TODO EL SERVICIO DE TRATA 166 EMPLEADAS

la gestión directa se hará desde el área de Acción Social, y no a través de la empresa pública Asistencia Municipal en Casa (ASIMEC), que hasta la fecha se encargaba del servicio junto a Sarquavitae.

En cifras, la remunicipalización total del servicio implicará un gasto anual de 5,087 millones de euros y la subrogación de las trabajadoras: 62 de ellas proceden de ASIMEC y 104 de Sarquavitae.

Las 166 empleadas pasarán a ser consideradas indefinidas no fijas hasta que el Consistorio convoque una oposición pública para cubrir las plazas de forma definitiva. Eso permitirá, según Eguino, alcanzar la flexibilidad que necesita un servicio tan complejo como el SAD, con entradas y salidas continuas de personas usuarias y unas necesidades por horarios y días muy variables.

El coste de la actual estructura que mantiene el servicio se estima en 5,027 millones de euros para 2016. El 33% de las horas las realiza ASIMEC, con un coste ponderado de 35,43 euros hora. El 67% restante de las horas es prestada por Sarquavitae mediante una licitación que fijó un precio por hora de 24,99 euros.

MENOR COSTE DE LA HORA La medida anunciada ayer implica una rebaja del 5% en el coste por hora que va a pagar el Ayuntamiento por este servicio, ya que se pasaría de los 28,46 euros de media que se pagarán en 2016 a 27,06 previstos para 2017.

Frente a esto, la propuesta presentada ayer está calculada para cubrir un total de 188.000 horas anuales (un 6,4% más) por un coste de 5,087 millones, lo que implica una tarifa por hora de 27,063 euros, es decir, algo menos del 5% de ahorro.

Eguino explicó que de las opciones posibles, la más cara sería la de dejar las cosas como están, volviendo a licitar hasta 129.000 horas a 27,46 horas (3.550.605 euros) y manteniendo ASIMEC en términos actuales (2.080.000 euros para 58.699 horas), lo que supondría un sobrecoste de 560.000 euros.

Con respecto a cómo se ejecutará, la concejala de Acción Social aseguró que se irá definiendo en las próximas semanas, con el objetivo de que todo esté listo para febrero.

En su turno de valoraciones, el alcalde comentó que finalmente se ha optado por unificar todo el servicio bajo la tutela directa del Ayuntamiento "siguiendo en todo momento los parámetros, criterios e indicaciones de los servicios técnicos y jurídicos del Consistorio en aras a una mayor eficiencia, a la estabilidad presupuestaria y a la sostenibilidad financiera".

La concejala de Geroa Bai Esther Cremaes, puso en valor la iniciativa y dijo que "velaremos por que los objetivos que nos planteamos con la municipalización lleguen a buen puerto". La edil de Aranzadi Laura Berro, apostó por "recuperar a lo público los servicios que los gobiernos de derechas privatizaron".

#### UPN y PSN critican la medida y creen que resultará más cara de lo previsto

CCOO valora que se haya dado respuesta a una "histórica reivindicación social"

PAMPLONA - Los dos grupos municipales de la oposición, UPN y PSN, criticaron con celeridad la decisión del equipo de Gobierno de recuperar la gestión integral del SAD al considerar que resultará más cara de lo que recogen las cifras ayer aportadas.

Se dieron prisa regionalistas y socialistas en responder y muy poco después de que se diera a conocer la medida, convocaron sus respectivas ruedas de prensa para valorar los cambios.

El grupo municipal de UPN cree que la nueva propuesta vaya a suponer un mayor coste, "ya que se suma el nuevo personal, por lo que los presupuestos municipales que se aprobarán en las próximas semanas son mentira". La concejal María Caballero criticó que siendo una medida que afecta "en cinco millones" al presupuesto municipal, su formación no tenga "ningún papel" acerca de la decisión tomada pese a haber preguntado al cuatripartito en las última semana sobre los presupuestos municipales.

Por parte del PSN, su por-nariado arrastra unos costos tavoz Maite Esporrín lamentó la falta de información en este proceso, que calificó de erróneo y precipitado. Según expuso, "no nos han entregado ningún tipo de informe jurídico, ni técnico ni de ningún tipo, aunque dicen que los tienen y que se nos facilitarán cuando convoquen la Comisión extraordinaria de Asuntos Ciudadanos que pretenden convocar para el día 27 de diciembre para dar el pase a pleno del día 30 de diciembre de este asunto, a la vez que los presupuestos del Ayuntamiento".

Los socialistas recordaron que fue el grupo municipal del PSN quien logró poner en marcha la empresa pública ASIMEC y "que llevan años reivindicando la totalidad de la gestión del SAD por parte de dicha empresa".

En su opinión, "no resulta creíble el supuesto ahorro en el gasto por hora de trabajo que han anunciado, porque todos sabemos que el funcio-

"No resulta craíble el supuesto ahorro en el gasto por hora de trabajo"

MAITE ESPORRÍN Portavoz del PSN

más elevados que si el mismo servicio se presta mediante una empresa".

Además, creen que el cuatripartito "va a recurrir a una triquiñuela legalista para poder prestar el servicio con la eficacia debida, argumentando para ello que la plantilla será subrogada con carácter 'indefinido no fijo' hasta que se convoquen las plazas de oposición". Y avisan de que "más pronto que tarde, la plantilla será despedida y únicamente podrán seguir trabajando a través de una oposición aquellas personas que la aprueben".

SINDICATO, A FAVOR Favorable a la medida se posicionó el sindicato CCOO, que valoró muy positivamente la decisión que supone "dar forma a una reivindicación histórica" del sindicato. Para esta formación sindical, la "remunicipalización" del SAD y la subrogación de las trabajadoras "va a traer consigo una mejora sustancial de las condiciones laborales y, en consecuencia, una mejora importante en la calidad del servicio".

En ese sentido, CCOO pide a todas las administraciones, tanto forales como municipales, que "reviertan todos los recortes llevados a cabo durante la crisis. - K. Garcia



martes 20 de diciembre de 2016

### CCOO exige derogar la reforma laboral y recuperar el poder adquisitivo de los salarios

2016 ha sido un año con gran actividad en la Negociación Colectiva en Navarra: se han renovado 20 convenios sectoriales de carácter autonómico que afectan a 72.300 trabajadores y se han firmado o están en vigor 128 convenios de empresa que afectan a 16.855. También se han firmado convenios estatales que afectan en Navarra a cerca de 40.000 trabajadores. Quedan 11 convenios sectoriales que siguen negociándose, que afectan a 31.000 trabajadores. Para 2017, los retos son frenar la reforma laboral, cerrar la negociación en los convenios pendientes y conseguir subidas salariales por encima del IPC.

El secretario de Acción Sindical de CCOO de Navarra, Ricardo Jimeno, y el secretario de Organización, Javier Ibáñez, han ofrecido esta mañana una rueda de prensa para dar a conocer el balance de la negociación colectiva en Navarra de este año. El 2016 ha sido un año con gran actividad en la Negociación Colectiva en Navarra. Se han renovado 20 convenios sectoriales de carácter autonómico, que afectan a 72.300 trabajadores y se han firmado o están en vigor 128 convenios de empresa que afectan a 16.855. También se han firmado convenios estatales que afectan en Navarra a cerca de 40.000 trabajadores. Quedan 11 convenios sectoriales que siguen negociándose que afectan a 31.000 trabajadores y los empleados públicos siguen sin poder negociar un convenio propio, estando a merced de lo que decidan los presupuestos de Navarra y del Estado.

#### En cuanto a las subidas salariales, el resultado es desigual.

La subida media hasta noviembre de este año, en España, según datos del meyss (ministerio de empleo y seguridad social) es del 1,08%. Pero mientras los convenios sectoriales han crecido un 1,10%, los convenios de empresa se han quedado en un 0,72%. El que las subidas de los convenios de empresa sean menores que la de los convenios sectoriales es un hecho que se produce desde la entrada en vigor de la reforma laboral.

Por autonomías, las subidas salariales mas destacadas han sido Cataluña 1,14%, País Vasco 1,13%, Asturias 1,15 % y Navarra 1,29%, siendo la comunidad de mayor subida conseguida en la negociación colectiva sectorial.

#### **Convenios sectoriales:**

De los 20 convenios firmados en Navarra, 19 de ellos han sido firmados por CCOO y/o UGT. ELA ha firmado 2 y LAB 1. Esta claro que quien defiende la negociación colectiva en Navarra son los sindicatos confederales de clase que pensamos en todos los trabajadores y no solo en nuestros afiliados. Las acusaciones de ELA de estatalización de la negociación colectiva son falsas y tratan de esconder su incapacidad para firmar convenios sectoriales. Su apuesta por convenios de empresa en centros de trabajo pequeños, están conduciendo a estos trabajadores a un empeoramiento grave de sus condiciones laborales.

#### Convenios de empresa:

De los 128 convenios, 76 de ellos ya existían antes de la reforma laboral y mejoran las condiciones de sus convenios sectoriales. Son empresas grandes con Comités de Empresa sindicalizados. Los 52 restantes, son convenios de la reforma laboral, que tienen bajadas salariales y tablas inferiores de las de los convenios sectoriales de referencia. Todas son empresas, sin comités (menos de 50 trabajadores). El record negativo lo ostenta un convenio de una empresa de 11 trabajadores, firmado por 10 años y sin subida salarial en todos los años. Hay que devolver la prioridad aplicativa a los convenios sectoriales, derogando la reforma laboral, para evitar estas aberraciones y abusos empresariales. Seguimos denunciando los convenios de empresa que consideramos ilegales. De los 40 convenios impugnados la Audiencia Nacional nos ha dado la razón en todos.

En algunos casos, hemos conseguido modificarlos sin tener que acudir a los tribunales. Hacemos un llamamiento a los trabajadores de estas empresas para que no se conformen con convenios injustos y muchas veces ilegales.

#### **Empleados públicos:**

Después del 1% de subida en el 2016, totalmente insuficiente para recuperar el poder adquisitivo perdido en los años de crisis y recortes, se está a la espera de la decisión del gobierno, pero no hay negociación ni en Madrid, ni en Navarra.

#### **Convenios Estatales:**

Estos convenios, suplen en muchos casos la ausencia de convenio sectorial en la autonomía o la provincia y afectan en Navarra a 40.000 trabajadores en 55 convenios. Pero la mayoría de ellos, permiten la negociación articulada, pudiéndose mejorar en la negociación dentro de la empresa o el sector. Así ocurre en el convenio del metal y el de químicas.

#### Objetivos para el 2017:

Para el próximo año, nuestros objetivos son frenar la Reforma Laboral, cerrar la negociación de los convenios que se están negociando y conseguir subidas salariales por encima del IPC. Nuestro sindicato ha situado un abanico de incremento en las mesas negociadoras entre el 1,8 % y el 3%, según la situación del sector y de lo perdido en los años de crisis. Es hora de recuperar poder adquisitivo de los salarios, como método de incentivar la economía e incrementar las cotizaciones a la seguridad social.



martes 20 de diciembre de 2016

### CCOO valora que se haya conseguido la remunicipalización total del SAD de Pamplona

En opinión del sindicato, el logro de esta reivindicación histórica va a traer una mejora de la calidad del servicio a través de la mejora de las condiciones laborales de las trabajadoras.

El Ayuntamiento de Pamplona ha hecho público esta mañana la decisión de asumir la gestión directa completa del Servicio de Atención a Domicilio (SAD), que en estos momentos prestan Sarquavitae y la empresa pública Asimec, lo que supondrá la subrogación a las condiciones contempladas en el convenio laboral del Ayuntamiento de al menos 166 trabajadoras.

CCOO valora muy positivamente esta decisión que supone dar forma a una reivindicación histórica del sindicato. Para CCOO, la remunicipalización del Servicio de Atención a Domicilio de Pamplona y la subrogación de las trabajadoras que lo prestaban al convenio laboral del Ayuntamiento, va a traer consigo una mejora sustancial de las condiciones laborales, y en consecuencia, una mejora importante en la calidad del servicio.

CCOO pide a todas las administraciones, tanto forales como municipales, que apuesten de manera decidida por la defensa de los servicios públicos como pilar esencial para garantizar la igualdad, la redistribución de la riqueza y el sostenimiento del Estado del Bienestar. En este sentido exige tanto a los responsables municipales como a los del Gobierno Foral que reviertan todos los recortes llevados a cabo durante la crisis.



martes 20 de diciembre de 2016

#### Nueva reunión de la Mesa general

CCOO se congratula del pago de la extra sustraída al personal de la administración y sigue reclamando revertir los recortes mediante la Negociación en la Mesa General.

En el día de hoy, ha tenido lugar la reunión de la Mesa General de la Administración de la Comunidad Foral. En el transcurso de la reunión se han abordado los siguientes asuntos:

La Consejera, después de agradecer el esfuerzo realizado durante estos años por el personal de la Administración Pública, ha informado de que en los 5 primeras días de enero se abonará el 49.73 % pendiente todavía de la Paga extra sustraída en 2012 y se ha excusado con las organizaciones sindicales por no haber transmitido de primera mano la noticia toda vez que había sido publicada hace días por los medios de comunicación. Desde CCOO hemos agradecido el reconocimiento al esfuerzo de los trabajadores y trabajadoras públicos, toda vez que en estos viene descansando la correcta prestación de los servicios más allá de los recortes ejecutados o mantenidos por los diferentes gobiernos.

Al respecto del incremento del 1% previsto sobre los salarios del personal en 2017, desde CCOO hemos manifestado que, sería deseable que el Gobierno de Navarra, hiciese uso de las competencias que en materia de Función Pública le otorga la LORAFNA, acometiese una verdadera negociación con los sindicatos con representación en la Mesa general y acordase, en aplicación del Acuerdo Programático que lo sustenta, los plazos y las condiciones en las que se van a revertir los recortes de años anteriores, la recuperación del empleo y la del poder adquisitivo del personal al servicio de las administraciones públicas.

Más allá de las palabras de la Consejera en la reunión de hoy comprometiéndose a la negociación, y van ......, el Ejecutivo Foral se sigue escudando en el paraguas del Gobierno Central eludiendo su responsabilidad de negociar con los sindicatos la recuperación de las condiciones laborales. De esta forma, deja en manos del Estado el aumento salarial máximo para los empleados públicos (dependerá del que se establezca para el personal al servicio del sector público estatal), o sigue actuando con falta de transparencia y desinformación en el caso de la OPE en cuanto a especialidades y número de plazas (bajo el argumento de que están a expensas de lo que decida el Estado respecto a la tasa de reposición).

#### Propuestas para la negociación:

Las diferentes organizaciones sindicales presentamos en septiembre de 2015 nuestras reivindicaciones al actual Gobierno de Navarra. Para CCOO, es imprescindible la reversión de los recortes ejecutados durante los años más duros de la crisis, para recuperar los niveles de calidad que los servicios públicos tenían al inicio de esta, para que la salida de la misma sea perceptible por el conjunto de la ciudadanía y ayuden a recuperar la calidad de vida y el bienestar de las personas. Entre otras cuestiones demandamos:

Más y mejor empleo. Disminuyendo drásticamente la insoportable temporalidad en las administraciones públicas y recuperando los niveles de empleo del Acuerdo de condiciones de empleo 2010-2011. Recuperación del poder adquisitivo perdido en estos años por las personas que prestan los servicios públicos. Diálogo social y Negociación colectiva, como método más eficaz para abordar y resolver la problemática laboral a que nos hemos visto abocados tras años de incumplimientos, recortes e imposiciones.

Respecto a la OPE parcial de Cabo de bomberos, CCOO estando de acuerdo con la misma ha reclamado que se establezca el mismo criterio para todos los colectivos, permitiendo que se den OPES parciales en todos los colectivos en los que sea posible que permitan promocionar al personal que ya presta servicio en la administración.

Finalmente, desde el Gobierno se plantea a la Mesa general la convocatoria de una Mesa sectorial de educación el día 27 de diciembre para tratar sobre las especialidades de la OPE de personal Docente. A este respecto, CCOO ha reclamado que se ofrezca ya la información sobre las especialidades que el gobierno considera prioritarias y se convoquen a la mayor brevedad para que las personas que accedan a las plazas puedan estar trabajando al inicio del curso 2017-2018.